Plataformas Electorales de las Candidaturas Independientes en Hidalgo para la renovación de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local (PEL) 2023-2024.

Estudio Descriptivo

Centro de Estudios para la Democracia

HIDALGO
IEE
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Proceso Electoral Local
2023-2024

Elaboración:

Centro de Estudios para la Democracia:

Mtra. Verónica Hernández Pérez
Mtro. Alan Daniel Hernández Jiménez
Dr. Luis Arturo Guerrero Azpeitia

Índice

Glosario 4
Presentación 5
Metodología 6
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. EVARISTO HUMBERTO ANAYA OLVERA 8
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. PEDRO CANALES VEGA. 13
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. EVARISTO HORACIO ISLAS DIAZ. 17
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. GUILLERMO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. .. 21
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. OSCAR JIMÉNEZ TREJO. 26
PLATAFORMA ELECTORAL DE LA C. ARELI LÓPEZ ALCÁNTARA. 31
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. JUAN REMIGIO MEJÍA MARTÍNEZ. 38
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. LUIS FELIPE MEJÍA SÁNCHEZ. 44
PLATAFORMA ELECTORAL DE LA C. GUADALUPE MONTIEL CARBAJAL. 49
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. ANTONIO DE JESÚS OLVERA MOTA. .. 56
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. NOÉ PAREDES MEZA. 61
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. MARIO PATRICIO MARTÍNEZ. 68
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. SILVERIO DANAHE PÉREZ PÉREZ. 74
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. FERNANDO RODRÍGUEZ PÉREZ. 80
PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. KENIA YURIDIA TREJO CHAVEZ. 85
Anexo 90

Glosario

CEDEM	Centro de estudios para la Democracia
CEEH	Código Electoral del Estado de Hidalgo
INE	Instituto Nacional Electoral
LGPP	Ley General de Partidos Políticos
POL	Organismos Públicos Locales
PEL	Proceso Electoral Local

Presentación

Las plataformas electorales son los documentos en los cuales los partidos políticos demuestran su capacidad de identificar los problemas que afectan a la sociedad, en ellas se encuentran las propuestas de carácter político, económico y social con la finalidad de resolver los problemas de su entorno (INE, 2018).

La elaboración de las plataformas electorales representa una de las obligaciones de las personas ciudadanas que aspiren a ocupar un cargo de elección popular a través de una candidatura independiente deberán acompañar la solicitud con la "plataforma electoral que contenga las principales propuestas que el candidato independiente sostendrá en la campaña electoral", esto de acuerdo con lo estipulado en el artículo 249, fracción II, inciso c del CEEH.

En este mismo tenor a nivel local, el CEEH en el artículo 48 BIS indica que, para el cumplimiento de los fines del Instituto Estatal Electoral, contará con el CEDEM el cual deberá generar información confiable y oportuna referente a las plataformas electorales, razón por la cual con la finalidad de atender lo mandatado en la normativa electoral local, a través del presente documento se realizará la descripción de las plataformas electorales para la renovación de Ayuntamientos respecto de Candidaturas Independientes.

Metodología

Para la descripción de cada una de las plataformas electorales de candidatos independientes que contenderán en el Proceso Electoral Local (PEL) 2023-2024 por los ayuntamientos, en un primer momento se realizó un resumen de cada una de ellas, a fin de tener de manera sintética los postulados y distribución de las propuestas planteadas de tal manera que puedan identificarse los ejes temáticos correspondientes. Asimismo, se llevó a cabo un proceso de minería de texto el cual permite extraer características constantes de cada una de las palabras recurrentes en su contenido, misma que se describirá por la frecuencia de palabras a través de una “nube de palabras”, “número de palabras frecuentes”, “proporción entre las palabras más usadas” y por la “frecuencia por apartado” conforme a los ejes, segmentos, líneas de acción etc., que cada partido político maneja en su estructura.

Para llevar a cabo el proceso de minería de texto, el CEDEM utilizó el software el MAXQDA 24 en su versión de prueba, derivado a la simplicidad con la que muestra la repetición en las combinaciones o palabras de manera individual, omitir palabras vacías, codificación automatizada, búsqueda de texto y por el análisis y elaboración de informes respecto a otro tipo de softwares.

A continuación, se enlistan los tipos de gráficos, imágenes o tablas que se emplearán para la descripción de la plataforma electoral de cada partido político por tipo de elección.

1) Nube de palabras: A través de la representación visual, el software MAXQDA 24 muestra las 50 palabras mayormente usadas para cada uno de los documentos que contienen las plataformas electorales de los partidos políticos. Se considera como una de las formas más comunes al momento de describir el contenido de un texto de una manera atractiva y accesible.

2) Rango de frecuencia de palabras: De conformidad al número de veces que se repite una palabra, el software le asigna un rango y porcentaje de frecuencia por palabra que va de mayor a menor respecto a la totalidad de las palabras que

contiene la plataforma electoral del partido político, por lo que la variable de extensión del documento no repercute en el orden de prelación de estas.

3) Distribución de palabras frecuentes: El software MAXQDA 24 determina las 6 palabras mayormente usadas en el documento de cada plataforma electoral en función a los colores predeterminados y las distribuye entre el número de apartados que se indique, para lo cual el criterio de asignación que se utilizó corresponde al número de apartados que cada partido político indicó respecto al número de ejes temáticos, apartados, ejes de acción, entre otros en su documento de plataforma electoral por tipo de elección.

4) Proporción entre las palabras: Corresponde a la gráfica visual que muestra las 15 palabras mayormente usadas en cada plataforma electoral de cada partido político que hace por cuanto a la frecuencia en rango únicamente de esas 15 palabras, con la finalidad de mostrar la proporción entre las mismas.

De lo anterior, se presenta la síntesis de las plataformas electorales de los candidatos independientes para ayuntamientos en el estado de Hidalgo, su estudio descriptivo de frecuencias temáticas.

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. EVARISTO HUMBERTO ANAYA OLVERA (MUNICIPIO DE ACATLÁN, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Pedro Canales Vega en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Acatlán como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se concreta en apartados tales como Fundamento Legal, Presentación, Panorama General y Marco Estratégico de Acción, a partir de ello, la plataforma incluye cuatro bases: I. Gobierno honesto, cercano y moderno; II. Acatlán fluirá con progreso; III. Acatlán humano e igualitario; IV. Acatlán seguro con justicia y en paz y, finalmente, V. Acatlán con Desarrollo Sustentable. Con base en ellas, se presenta el siguiente análisis:

Base I. Gobierno honesto, cercano y moderno. En esta base, se consideran sub - bases tales como Contraloría Municipal con tres líneas de acción; transparencia y acceso a la información pública con tres líneas de acción; armonización contable y rendición de cuentas con dos líneas; hacienda pública municipal que incluye cuatro líneas de acción; ingresos propios con tres líneas de acción; planeación y control interno con tres líneas; capacitación y profesionalización con dos líneas de acción y, finalmente, tecnologías de la información con dos líneas de acción. Cabe mencionar que en cada una de ellas se establecen objetivos y estrategias.

Base II. **Acatlán debe fluir con prosperidad y dinamismo.** Se incluyen los siguientes subapartados: empleo con dos líneas de acción; industria, comercio y servicios con dos líneas; agricultura, ganadería, forestal y pesca con dos líneas; turismo con seis líneas de acción; comunicación terrestre y transporte público (movilidad y transporte) y conectividad, en estos dos últimos casos sin líneas de acción.

Base III. **Acatlán humano e igualitario.** En esta base se incluyen apartados tales como pobreza multidimensional con tres líneas de acción; educación y cultura con tres líneas de acción; salud con dos líneas de acción; vivienda con

una línea de acción; grupos vulnerables con dos líneas; igualdad de género con tres líneas; juventud, deporte y recreación con tres líneas.

Base IV. **Acatlán seguro con justicia y en paz.** Se consideran los apartados de seguridad pública y tránsito municipal con tres líneas de acción; gestión integral de riesgos (protección civil) con tres líneas.

Base V. **Acatlán con desarrollo sustentable**. En esta base se concibieron como medio ambiente y sustentabilidad con tres líneas; manejo integral de los residuos sólidos urbanos con dos líneas de acción; medio ambiente con dos líneas; infraestructura con tres líneas; drenaje y alcantarillado con tres líneas; alumbrado público con una línea de acción; vialidades con tres líneas; equipamiento con dos líneas; planeación urbana y ordenamiento territorial; reservas territoriales con una línea de acción; tenencia de la tierra urbana con dos líneas.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 38 objetivos específicos dividido entre los 6 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 1** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 1. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

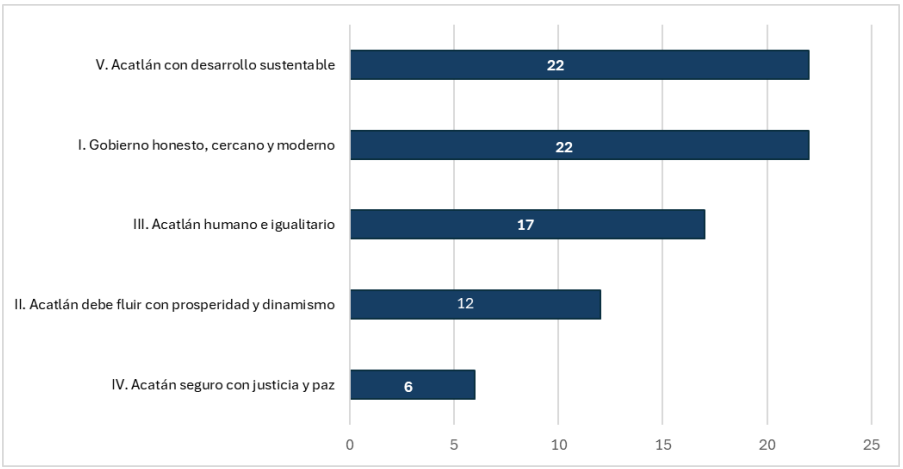

Fuente: *CEDEM 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la **Imagen 2.**

***Imagen 2**: Nube de Palabras.*

***Fuente:** Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 1** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “Municipio”, “Desarrollo” y “Municipal” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 13,868 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 1: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	133	1.88
2	desarrollo	10	79	1.11
3	municipal	9	76	1.07
4	recursos	8	50	0.71
5	población	9	46	0.65
6	objetivos	9	42	0.59
7	social	6	41	0.58
8	programas	9	40	0.56
9	gobierno	8	37	0.52
10	protección	10	37	0.52

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 3** se visualizan a través de 10 apartados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 3*: Distribución de palabras frecuentes.*

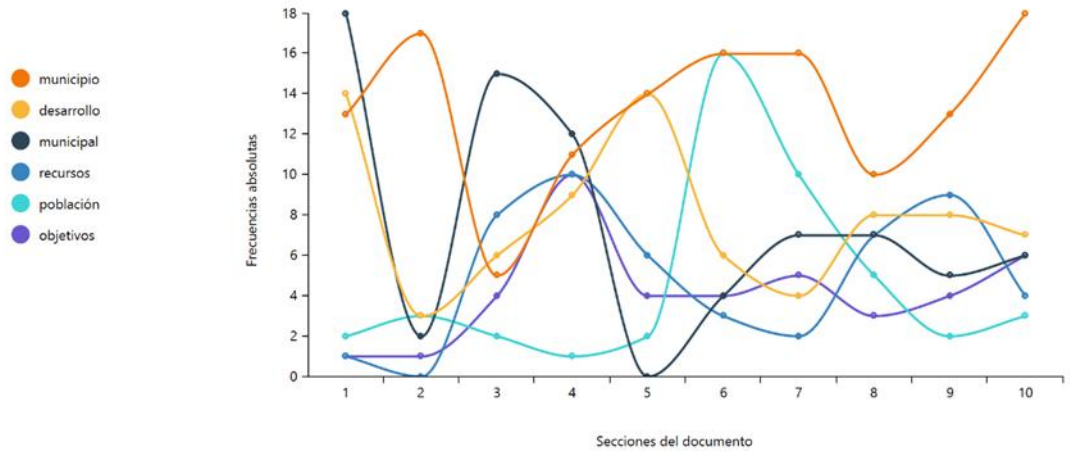

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 4** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 4: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. PEDRO CANALES VEGA. (MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Pedro Canales Vega en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tulancingo de Bravo como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se orienta a las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo expresadas mediante acuerdos: Acuerdo para un gobierno cercano, justo y honesto; Acuerdo para el bienestar del pueblo; Acuerdo para el Desarrollo Económico; Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora; Acuerdo transversal por la transferencia y rendición de cuentas. Concretamente y respecto a la planeación del municipio, no se establecen líneas de acción o ejes estratégicos, aunque se incluye la misión, la visión y los valores. Los valores establecidos en la Plataforma Electoral son: Confianza, compromiso social, equidad, eficacia, honestidad, identidad, imparcialidad, justicia, sustentabilidad y transparencia. Con base en ellos y en la ausencia de las líneas o ejes de acción, se presenta el siguiente análisis.

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 5**.

Imagen 5: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 2** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “Ayuntamiento”, “Desarrollar” y “Mejor” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 404 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 2: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	Ayuntamiento	12	6	3.87
2	Desarrollo	11	5	3.23
3	Mejor	5	4	2.58
4	Objetivo	8	4	2.58

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
5	Ciudadano	9	3	1.94
6	Compromiso	10	3	1.94
7	Lograr	6	3	1.94
8	Recursos	7	3	1.94
9	Social	6	3	1.94
10	Desempeñar	10	2	1.29

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 6** se visualizan a través de 10 apartados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 6: *Distribución de palabras frecuentes.*

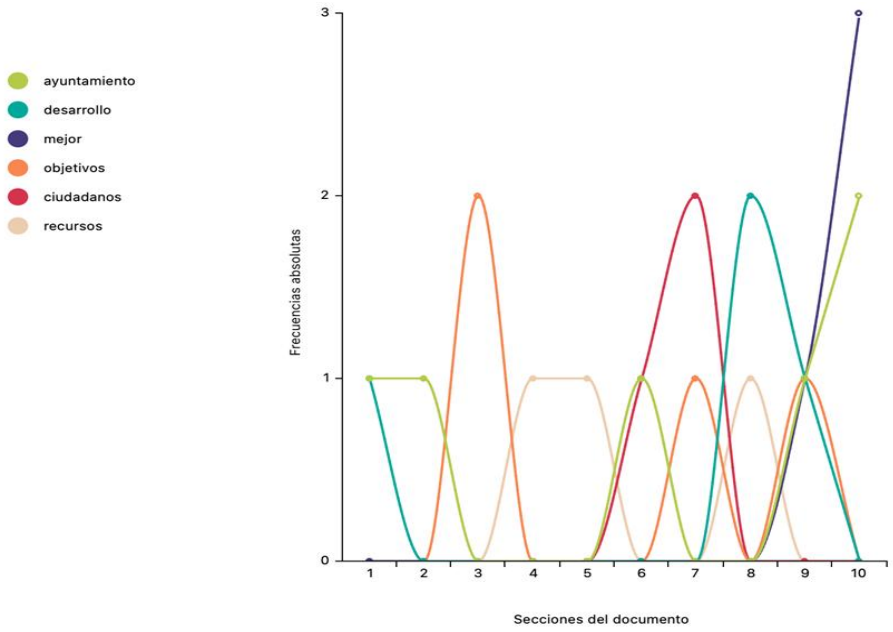

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 7** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 7: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. EVARISTO HORACIO ISLAS DIAZ. (MUNICIPIO DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Evaristo Horacio Islas Díaz en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 6 Ejes Estratégicos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Seguridad pública y ciudadana**: Se considera a la seguridad y paz ciudadana como una prioridad en el cual se busca salvaguardar la integridad física, emocional y social, la cual debe de prevalecer en el Estado de Derecho.
2. **Atención de calidad y calidez humana**: Se refiere a un gobierno de puertas abiertas, por ello el servidor público deberá brindar atención inmediata sin pretexto alguno de día, hora y lugar.
3. **Infraestructura urbana y rural**: Se consideran como elementos fundamentales que se deben de potencializar desde la administración pública para la correcta planeación y gestión.
4. **Educación, cultura y deporte**: La educación representa la parte más importante en la estructura formativa de los seres humanos, sumado a ella la cultura y el deporte son componentes que ayudan a mejorarla que construye a las personas.
5. **Desarrollo social**: Alude a la relación en la homologación de los Programas Estatales y Federales, así como a la creación de programas municipales con recursos propios, para lo cual es fundamental mejorar el entorno de los habitantes.
6. **Innovación y conectividad**: El acceso a internet como un derecho constitucional a partir de la reforma de 2013, para lo cual se buscar reducir la brecha digital entre las zonas urbanas y rurales del municipio.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 38 objetivos específicos dividido entre los 6 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 8** se muestran los números de Ejes Estratégicos

ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 8. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

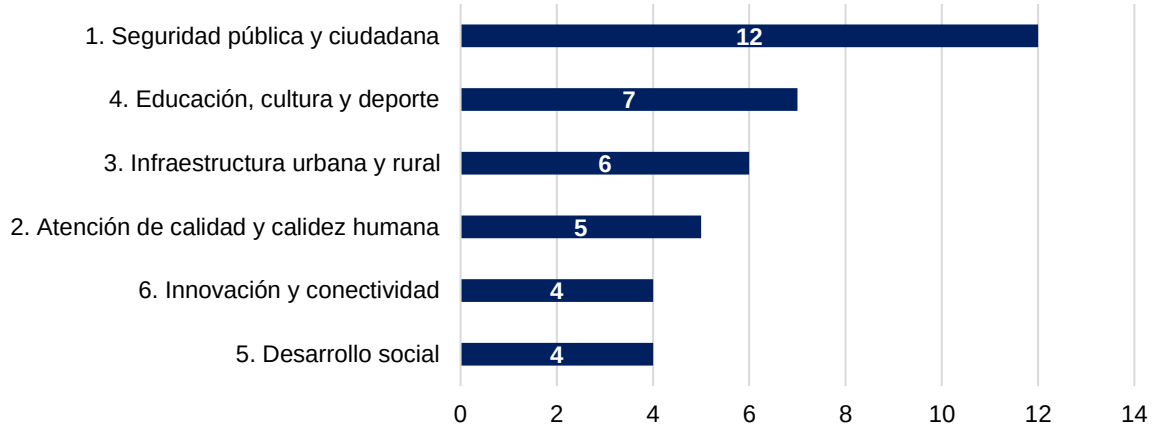

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Evaristo Horacio Islas Díaz se muestra en la siguiente **Imagen 9**.

Imagen 9*: Nube de Palabras*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24.*

Como se muestra en la **Tabla 3** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “Santiago” y “Tulantepec” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 2,589 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 4; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 4 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 3: *Frecuencia de palabras*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	58	4.46
2	Santiago	8	22	1.69
3	Tulantepec	10	22	1.69
4	necesidad	9	21	1.61
5	seguridad	9	18	1.38
6	público	7	17	1.31
7	estrategia	10	15	1.15
8	gobernar	8	15	1.15
9	social	6	15	1.15
10	ciudadano	9	14	1.08

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 10** se visualizan a través de 6 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 10: *Distribución de palabras frecuentes.*

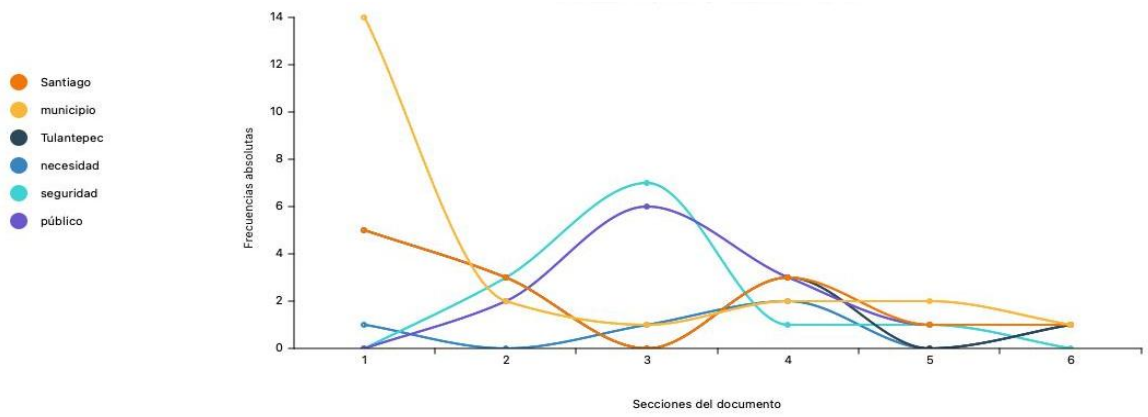

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 11** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 11: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. GUILLERMO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. (MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Guillermo Jiménez Hernández en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tlaxcoapan como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 5 Ejes Estratégicos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Gobierno municipal eficiente y transparente**: Se refiere a la construcción de un gobierno de ciudadanos por lo que se busca que sea un gobierno de puertas abiertas en el que los servidores públicos estarán obligados a atender con diligencia, respeto y prontitud a toda la ciudadanía.
2. **Seguridad pública**: Hace alusión a las acciones de implementar un enlace estratégico con los municipios vecinos coordinado por el Gobierno del Estado de Hidalgo, así como el impulso del uso de la tecnología en procesos de vigilancia y protección de las familias del municipio, integración de comités de barrios y colonias que colaboren con las estrategias de vigilancia, además se busca incrementar el número de elementos de seguridad pública, dignificar la academia, actualizar y acrecentar el parque vehicular, construir casetas de vigilancia y establecer los criterios de ética, honestidad y servicio en el Bando de buen Gobierno Municipal.
3. **Obras públicas**: Comprende las actividades de diagnóstico de necesidades de obras públicas en las comunidades del municipio, priorizando su ejecución, conservación y construcción de calles, espacios escolares, puentes peatonales, banquetas iluminación, reforestación etc.
4. **Cultura y educación**: Se integra por las actividades de apoyo, difusión, impulso, mejora de eventos, diagnóstico de las condiciones que guardan las bibliotecas públicas con el fin de fomentar el gusto por la lectura, círculos de estudio etc. Asimismo, se pretende cuidar y salvaguardar los programas federales y estatales de becas a estudiantes, personas con discapacidad, madres solteras etc., entre otras actividades.

5. **Deporte y salud**: Se refiere a la implementación de actividades deportivas tales como el futbol, voleibol, basquetbol, atletismo, caminata, levantamiento de pesas, ciclismo, así como acciones enfocadas a los diferentes grupos etarios como la niñez, juventud y adultos. En materia de salud se busca apoyar de manera permanente el que se cuente con procesos de atención con personal suficiente en las clínicas y con equipamiento en los mismos, por medio del abastecimiento a muebles utilitarios de primera necesidad, gestión de medicamentos y la creación de una farmacia popular municipal para que a través de donaciones de fundaciones y de diversas instituciones se disponga de un banco de medicamentos que puedan ser adquiridos por la población a bajo costo, sumado a la adquisición de dos ambulancias totalmente equipadas.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 64 propuestas de acción divididas entre los 5 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 12** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 12. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

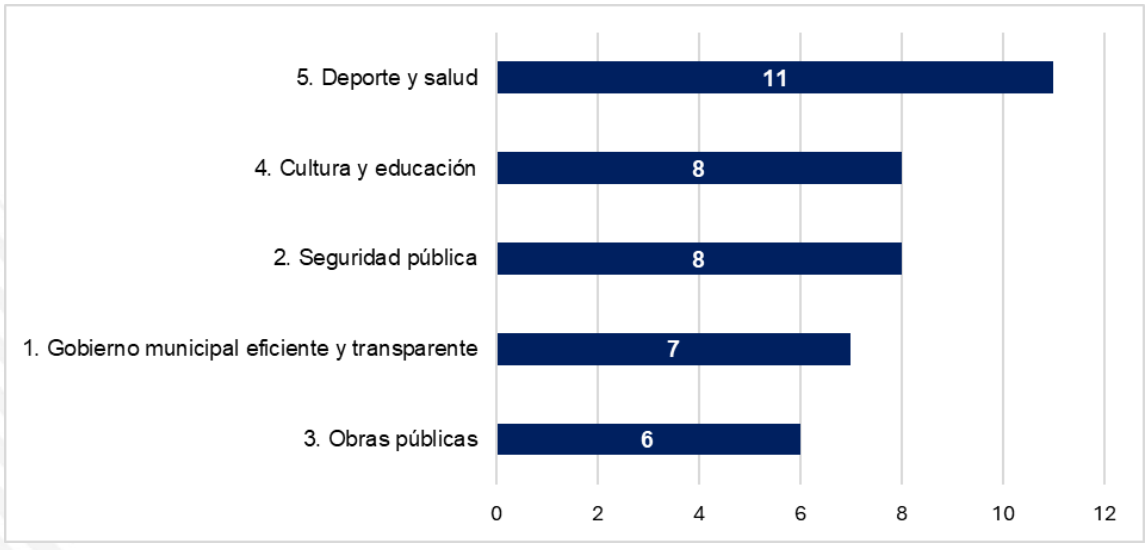

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 13.**

Imagen 13: *Nube de Palabras*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Como se muestra en la **Tabla 4** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “pública” y “seguridad” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 1,659 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 3; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 3 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 4: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	29	3.14
2	público	7	14	1.52
3	seguridad	9	12	1.30
4	impulsar	8	11	1.19
5	ampliación	10	6	0.65
6	escolar	9	6	0.65
7	gobierno	8	6	0.65
8	personal	8	6	0.65
9	población	9	6	0.65
10	salud	5	6	0.65

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 14** se visualizan a través de 5 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 14: *Distribución de palabras frecuentes.*

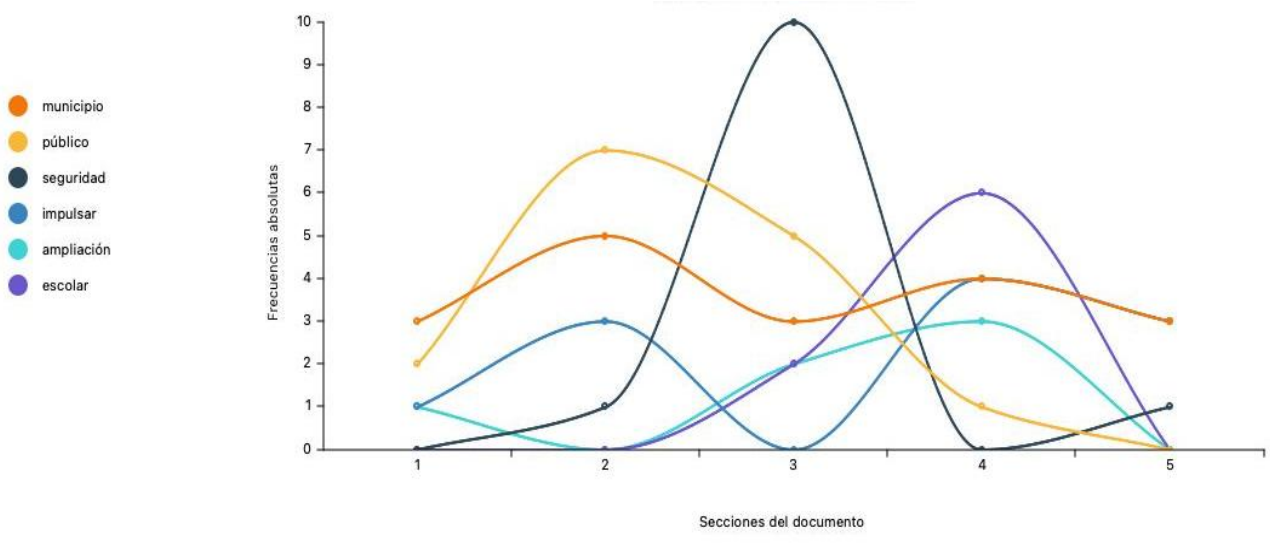

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 15** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 15: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

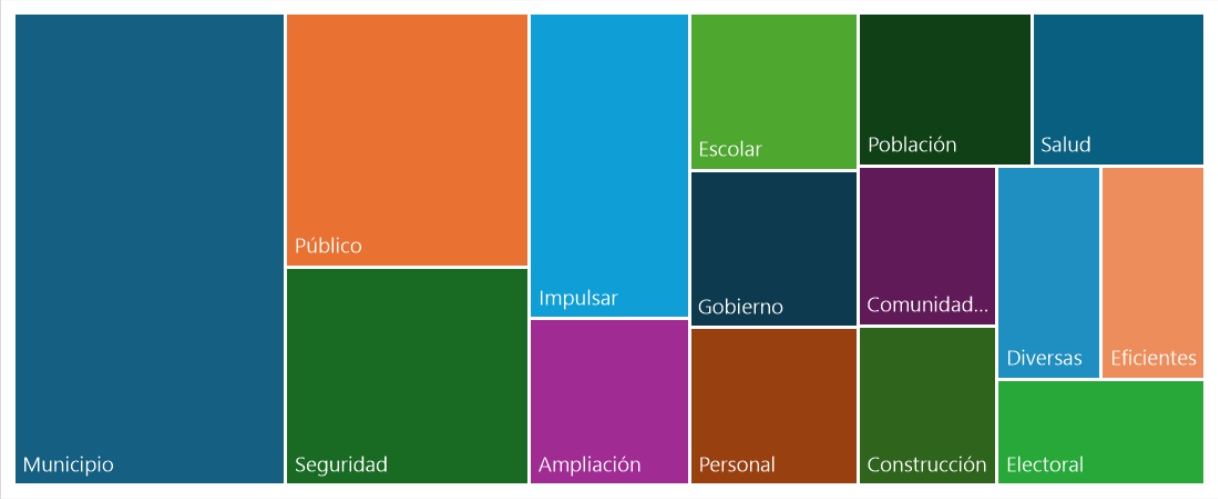

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. OSCAR JIMÉNEZ TREJO.
(MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Oscar Jiménez Trejo en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tlahuelilpan como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 8 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Empleo**: Se promoverá el comercio a nivel municipal y se buscará traer empresas no contaminantes para la generación de empleos.
2. **Cultura**: Se promoverá el arte y la cultura así cursos en sus diferentes ramas; becas para la gente talentosa en diversos aspectos del arte, la cultura y el deporte.
3. **Obras públicas**: Se aumentará considerable y proporcionalmente el presupuesto asignado a las comunidades con base en su población y necesidades, así como la asignación de recursos para las obras necesarias y consensuadas con la población.
4. **Gobierno y administración municipal**: El eje rector será la gobernanza, se ejercerá un presupuesto austero, privilegiando el recurso para obras y acciones a favor del ingreso de la ciudadanía, se designarán cargos públicos basada en el perfil y la preparación del funcionario.
5. **Salud**: Gestionar la atención local para la prevención y atención de enfermedades degenerativas, dar seguimiento a los proyectos de salud de las comunidades, Se procurará un albergue para animales en situación de calle con atención de veterinarios afín de promover su adopción.
6. **Deporte**: Se buscará apoyar a deportistas y equipos destacados de todas las ramas del deporte; se procurará traer deportistas y entrenadores de diversas ramas del deporte nacional para promocionar y capacitar a los talentos del municipio, habilitar nuevos espacios deportivos y rehabilitar los actuales.
7. **Seguridad Pública**: Se llevará un control más estricto en los insumos y equipamiento del cuerpo policiaco para evitar corrupción, se capacitará al

personal policiaco orientado al servicio de la comunidad y se promoverá un seguro para policías.

8. **Educación**: Gestionar la solución de las problemáticas prioritarias de los centros educativos, promover el deporte en las escuelas, en coordinación con autoridades competentes se darán capacitaciones contra la violencia familiar, adicciones y de salud a alumnos y padres de familia, se apoyará con becas a los alumnos destacados y en situación de vulnerabilidad del municipio en todos los niveles.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 21 propuestas de acción divididas entre los 8 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 16** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 16. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

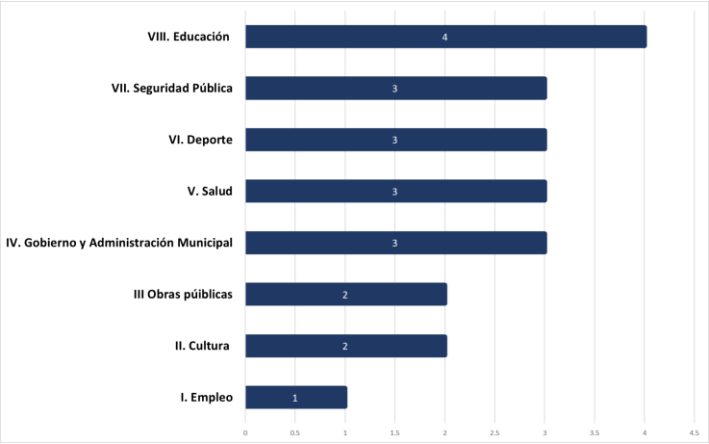

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Oscar Jiménez Trejo se muestra en la siguiente **Imagen 17.**

Imagen 17: *Nube de Palabras.*

Fuente*: Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 5** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “comunidad” y “municipal” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 450 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 5: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	12	2.43
2	comunidad	9	8	1.62
3	municipal	9	6	1.22
4	promover	8	6	1.22

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
5	público	7	6	1.22
6	deportar	8	5	1.01
7	desarrollar	11	5	1.01
8	electoral	9	5	1.01
9	gobernar	8	5	1.01
10	obrar	5	5	1.01

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 5 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 18** se visualizan a través de 10 apartados en la Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 18: *Distribución de palabras frecuentes.*

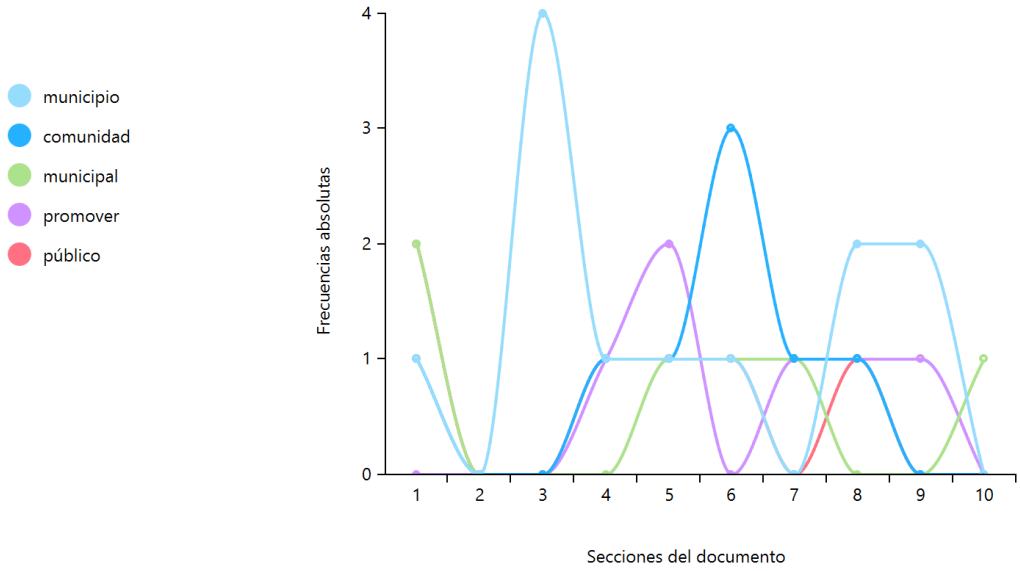

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 19** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 19: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

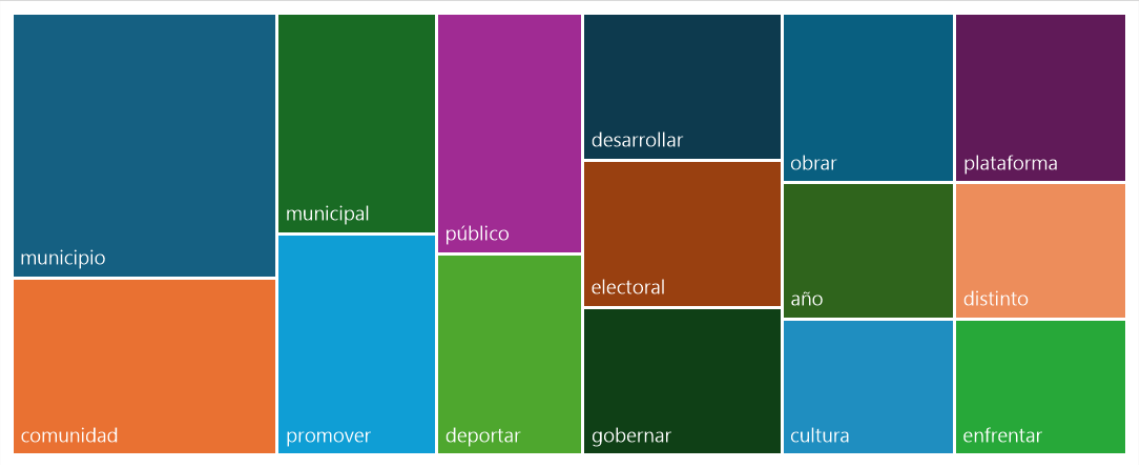

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DE LA C. ARELI LÓPEZ ALCÁNTARA.
(MUNICIPIO DE SINGUILUCAN, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por la C. Areli López Alcántara en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Singuilucan como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 7 planes de acción para la política prioritaria para el desarrollo municipal los cuales a continuación se enlistan:

1. **Política social**. Este plan, incluye las que se pueden considerar como líneas de acción: promover la integración y el desarrollo de los grupos vulnerables, en particular la niñez y la juventud (con cinco propuestas); seguridad alimentaria (con cinco propuestas); garantizar la inclusión social (con cinco propuestas); estructurar mecanismos para lograr una vivienda digna (diez propuestas); consolidar la política de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (8 propuestas); fortalecer la atención integral (seis propuestas); infraestructura y servicios públicos sostenibles y accesibles (cinco propuestas); administración eficiente de recursos en materia de política social (con una propuesta). De igual manera se establecen objetivos e indicadores estratégicos, objetivos y metas ODS, escenario prospectivo 2030 y visión.
2. **Crecimiento económico y trabajo de calidad.** El plan de en cuestión, incluye lo que se puede considerar como líneas: rescatando el desarrollo rural (con nueve propuestas); fortalecer la economía local, como proceso de crecimiento de cambio estructural (con cinco propuestas); propiciar el desarrollo industrial con responsabilidad social y ambiental (con cuatro propuestas); acometer programas de desarrollo turístico sostenible como factor de desarrollo local (con cinco propuestas). También se incluyen objetivos estratégicos.
3. **Seguridad y tránsito:** Este plan concibe como líneas de acción: consolidación de políticas integrales en materia de seguridad (con diez

propuestas); modernización tecnológica para protección civil y seguridad pública (con cuatro propuestas); profesionalizar a los cuerpos de seguridad y tránsito, para mejorar la capacidad de atención (con doce propuestas); brindar seguridad vial dentro del municipio (con siete propuestas); certeza jurídica y procuración de justicia (con siete propuestas); fortalecimiento de protección civil (con nueve propuestas); fortalecer el marco normativo en materia de justicia (tres propuestas); modelo de justicia cívica (con cinco propuestas). De igual manera se incluye diagnóstico y análisis sobre las obras públicas con calidad al servicio de la ciudadanía; vialidades transitables, medios de transporte, alumbrado público, parques y jardines, residuos sólidos, agua, drenaje y alcantarillado, mercados, desarrollo urbano y ordenación del territorio, vivienda.

4. **Sostenibilidad:** La propuesta en este plan de acción considera las dimensiones de la política pública, así como los objetivos y metas ODS. Así pues, este plan considera: fortalecer la legislación y normatividad en materia de sostenibilidad (quince propuestas); desarrollar un municipio más sostenible y compacto (con once propuestas); garantizar la coordinación interinstitucional con estándares de sostenibilidad (con cinco propuestas); impulsar la equidad de género de forma sostenible (nueve propuestas); servicios públicos sostenibles y eficaces (diez propuestas); agua potable, drenaje y saneamiento (nueve propuestas).
5. **Gobernanza y rendición de cuentas:** La plataforma considera una introducción, dimensiones de la Política Pública, referentes sobre una administración eficiente, recaudación eficiente y equitativa, tesorería municipal eficaz, armonización contable, impuesto predial, participación ciudadana, Tecnología de Información y Comunicación para el mejor desempeño de la administración, transparencia y cero corrupción, así como gestión gubernamental. De igual manera, se presenta el Escenario Prospectivo 2023 y la visión para la política prioritaria para el desarrollo municipal en materia de Gobernanza y rendición de cuentas. Particularmente, en el caso del plan de acción correspondiente, éste

presenta propuestas para: fortalecer el desarrollo institucional en temas de competencia, profesionalización, gobernanza y evaluación (con cinco propuestas); combate a la corrupción y control interno (trece propuestas); fortalecer la transparencia y el desarrollo municipal (seis propuestas); Sostenibilidad administrativa (diez propuestas); planeación municipal (tres propuestas); gobierno eficaz (ocho propuestas); gobierno cercano con planeación participativa (once propuestas); incrementar la recaudación de ingresos propios (once propuestas)

6. **Planeación y evaluación sectorial:** Se establece un marco de planeación que incluye lineamientos de desarrollo, escenario programático, evaluación, planificación y fiscalización, así como el escenario prospectivo 2030 y la visión para la política prioritaria en este aspecto. El plan concibe: Territorial y urbano (cinco propuestas); vivienda digna (once propuestas); planeación municipal (tres propuestas).
7. **Salud pública:** Se establece un panorama actual en materia de salud pública, objetivos y metas ODS en materia de salud pública. El plan de acción se concreta en: programa integral en apoyo a la salud (seis propuestas). Se establecen categorías y acciones estratégicas, educación con valores, ciencia en tecnologías, educación y cultura, así como la visión para este rubro.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 265 propuestas de acción divididas entre los 7 planes de acción que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 20** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 20. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

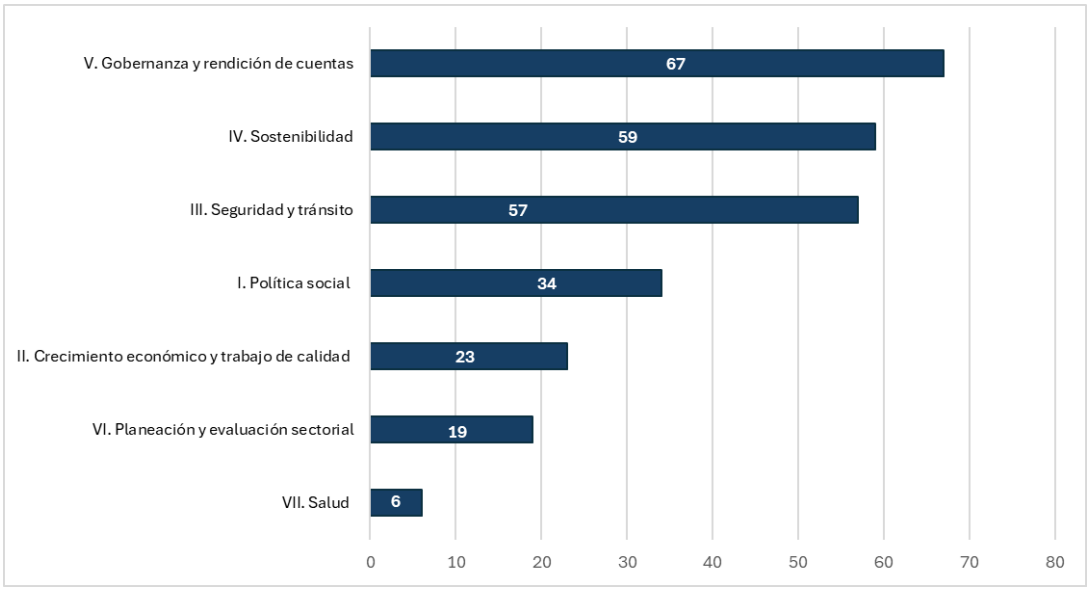

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Kenia Yuridia Trejo Chávez se muestra en la siguiente **Imagen 21**.

Imagen 21: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 6** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “Desarrollar”, “Programar” y “Público” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 1484 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 6: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	Desarrollar	11	135	0.99
2	Programar	9	130	0.95
3	Público	7	125	0.92
4	Municipio	9	122	0.9
5	Municipal	9	109	0.8
6	Promover	8	83	0.61
7	Recurso	7	81	0.59

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
8	Rural	5	81	0.59
9	Político	8	71	0.52
10	Urbano	6	70	0.51

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 5 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 22** se visualizan a través de 10 apartados en la Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 22: *Distribución de palabras frecuentes.*

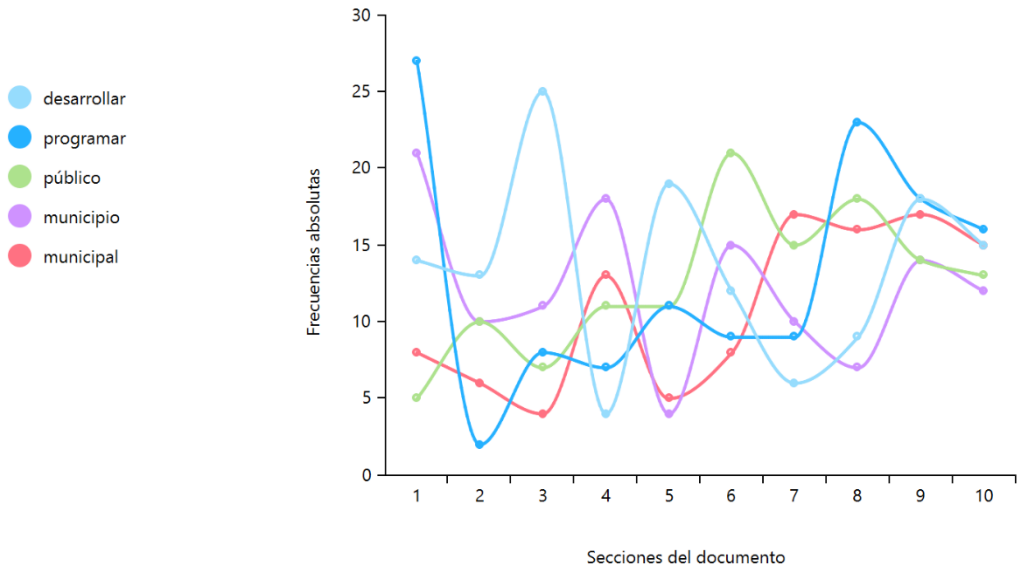

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 23** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 23: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

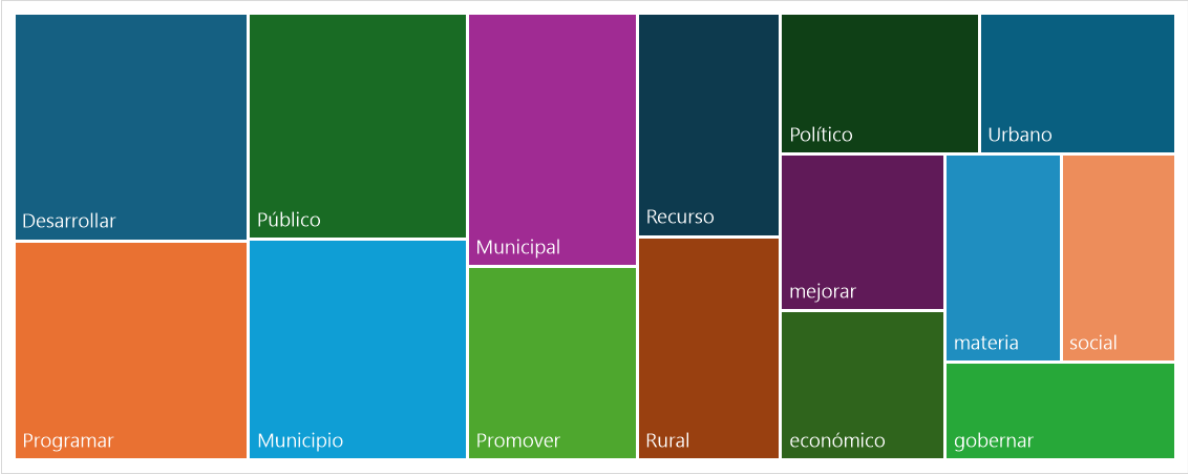

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. JUAN REMIGIO MEJÍA MARTÍNEZ.
(MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Juan Remigio Mejía Martínez en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tlaxcoapan como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 8 rubros para el desarrollo municipal los cuales a continuación se enlistan:

1. **Educación**. Este plan, incluye nueve líneas de acción: red de internet estable; programa municipal de infraestructura física educativa y equipamiento (aportación múltiple); programa municipal de infraestructura física educativa y equipamiento (recurso estatal); promover los programas o proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de escuelas; seguimiento para los compromisos del Consejo Escolar en materia obras escolares; registrar las principales actividades observadas e incidencias durante el desarrollo de las obras; mantener comunicación con el supervisor técnico; impulsar un mayor conocimiento del medio ambiente en las escuelas y fortalecer la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
2. **Seguridad pública.** En este rubro, se incluyen diez líneas de acción: Aplicar una estrategia integral, seguridad y justicia; Profesionalizar y dignificar la labor de los profesionales de seguridad y procuración de justicia; Fortalecimiento de las corporaciones Policíacas Municipales; Robustecer los sistemas de inteligencia; articular los esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno; transitar de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública a una política de Estado; focalizar la prevención del delito; la correcta instrumentación para hacer valer el bando municipal; la profesionalización en la impartición de justicia de nuestro juez conciliador; programas y capacitación de vecinos vigilantes.
3. **Economía municipal.** En este rubro, se incluyen diez líneas de acción: preservación de la estabilidad económica; promoción de una economía

estable, desarrollo regional para reducir desigualdades; ordenamiento territorial que promueva el desarrollo de manera sostenible; ampliación del acceso a vivienda para todos; ampliación de la disponibilidad de energía impulsando las fuentes limpias; mejoramiento en la infraestructura; acceso universal a internet; apoyo al campo y detonación de nuestro potencial productivo; potenciar las oportunidades de los jóvenes.

4. **Salud pública**. En este aspecto se incluyen dos líneas de acción: elevar la calidad de los servicios de salud y; campañas y convenios de Salud.
5. **Medio ambiente**. Se presentan cinco líneas de acción: promover la producción y el uso de energías limpias; promover la transformación productiva de la basura en energía; promover el cuidado del medio ambiente desde la educación; mejorar el trato de residuos sólidos; protección de animales.
6. **Igualdad de género**. Este rubro presenta cuatro líneas de acción: Combatir la violencia de género; establecer el principio de respeto equidad; promover el empoderamiento económico de las mujeres y; crear una oferta de guarderías y estancias infantiles con preescolar.
7. **Juventud**. Con cuatro líneas de acción: fortalecer la orientación vocacional y difundir programas de becas; estimular la creatividad artística de los jóvenes; fomentar el ahorro; promover la salud y la activación física de los jóvenes.
8. **Cultura y deporte**. Este aspecto considera siete líneas de acción: Ampliar la infraestructura y los espacios deportivos; fomentar e impulsar la práctica del deporte y la activación física; determinar lineamientos en materia de eventos deportivos; celebrar convenios de colaboración con las instancias federales; difundir fiestas, tradiciones y sucesos históricos de mayor relevancia en el Municipio, programar actividades culturales en espacios públicos; atender a grupos vulnerables en sus comunidades con programas educativos y culturales que respondan a sus necesidades sociales.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 51 propuestas de acción divididas entre los 8 rubros que constituyen a la misma. A

continuación, en la **Imagen 24** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 24. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

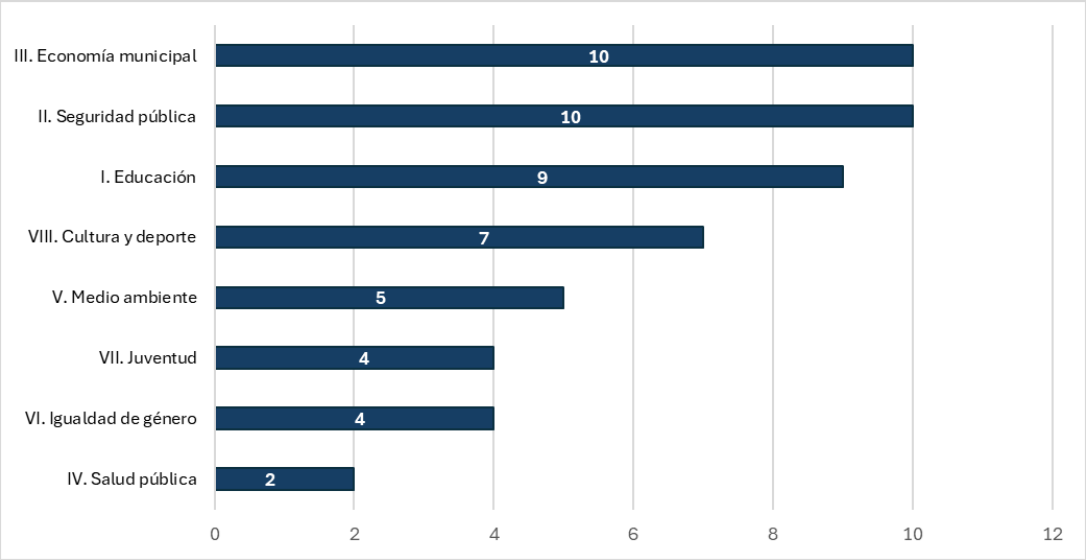

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Juan Remigio Mejía Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 25.**

Imagen 25: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 7** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “Municipio”, “Desarrollo” y “Municipal” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 1484 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 7: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	39	1,33
2	desarrollo	10	24	0,82
3	municipal	9	23	0,78
4	salud	5	22	0,75
5	jóvenes	7	20	0,68
6	población	9	17	0,58
7	educación	9	16	0,54
8	ello	4	15	0,51
9	personas	8	15	0,51
10	seguridad	9	15	0,51

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 26** se visualizan a través de 10 apartados en la Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 26: *Distribución de palabras frecuentes.*

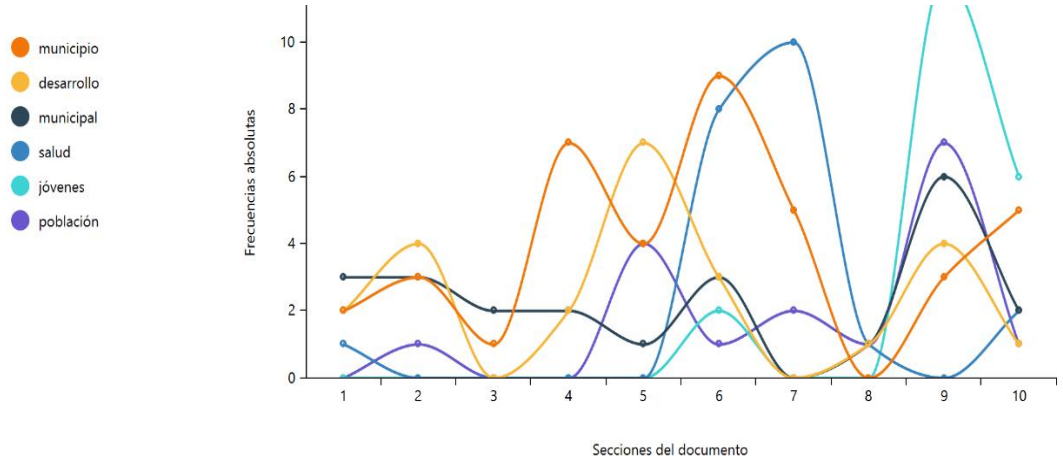

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 27** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 27: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. LUIS FELIPE MEJÍA SÁNCHEZ.
(MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Luis Felipe Mejía Sánchez en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Mineral del Monte como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 19 propuestas continuación se enlistan:

1. Gestión de proyecto ante las instancias correspondientes con la finalidad de solucionar el problema de la escasez de agua potable en el municipio con la ayuda de aforo de pozo.
2. Rehabilitación de espacios deportivos y la creación del comité interdisciplinario del deporte, así como la promoción, organización y apoyo al deporte municipal.
3. Instaurar la instancia de la mujer en el municipio.
4. Crear una estrategia de seguridad pública que responda a las necesidades generales del municipio, principalmente atienda la seguridad de mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, así mismo reportar al C5 las fallas y el requerimiento de mantenimiento e instalación de nuevas cámaras y botones de emergencia en diferentes puntos del municipio para prevenir e identificar probables acciones delictuosas.
5. Colocación y mantenimiento del alumbrado público.
6. Gestión de servicios como: drenaje, pavimentación de calles de los distintos barrios y comunidades.
7. Gestión para la implementación de un centro de rehabilitación municipal.
8. Gestión para mejorar el servicio médico y dotación de medicamento en las unidades médicas de salud.
9. Otorgar a infancias y juventudes de bajos recursos con promedio mínimo de 9.0, becas de aprovechamiento escolar y atención psicológica a alumnos de educación básica con problemas de aprendizaje y conductuales, así mismo, la promoción de la prevención de adicciones, violencia, equidad de género y

asesoría en lengua extranjera como el inglés y manejo de tecnologías a nivel de educación básica.

10. Descentralizar el comercio del centro histórico hacia la periferia del municipio Con la finalidad de crear empleo a los habitantes, en diferentes rutas comerciales que pueda visitar el turismo.
11. Crear convenios con la instancia correspondiente para hacer llegar cursos básicos de las diferentes disciplinas artistas y así acercar la cultura a las diferentes comunidades.
12. rehabilitación de panteones y gestión de un nuevo panteón municipal que cubra las necesidades de las comunidades de Ciénega Larga, santa Rosalía, Tezoantla y San Pedro Huixotitla.
13. Reactivación de la casa de día con diferentes actividades y cuidado del adulto mayor.
14. Rescate de festejos tradicionales en el municipio como el baile del percal, desfiles, carnaval, día de reyes, día de las madres, día del niño, día del adulto mayor, día de la persona con discapacidad y ferias del municipio.
15. Gestionar ante las instancias correspondientes cursos y capacitaciones para la creación de negocios, oficios y profesionalización para el trabajo.
16. Mejoramiento de las rutas de recolección de basura en las comunidades y Barrios de la cabecera municipal.
17. Reactivación del instituto municipal de la juventud, e implementación de actividades del día de la juventud.
18. Gestión de capacitación y apoyo al campo ante la instancia correspondiente.
19. Gestionar diferentes apoyos como medicamentos, aparatos auditivos, bastones, aparatos ortopédicos, lentes, brigadas de salud y desayunos fríos, albergues en Caso de inclemencias meteorológicas o desastre natural a personas de escasos Recursos.

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con

dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Luis Felipe Mejía Sánchez se muestra en la siguiente **Imagen 28.**

Imagen 28: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 8** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “diferentes” y “municipal” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 484 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 4; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 4 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 8: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	7	2,76
2	diferentes	10	6	2,36

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
3	municipal	9	5	1,97
4	comunidades	11	4	1,57
5	instancia	9	3	1,18
6	actividades	11	2	0,79
7	adulto	6	2	0,79
8	aparatos	8	2	0,79
9	apoyo	5	2	0,79
10	barrios	7	2	0,79

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 29** se visualizan a través de 10 apartados distribuidos en la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 29: *Distribución de palabras frecuentes.*

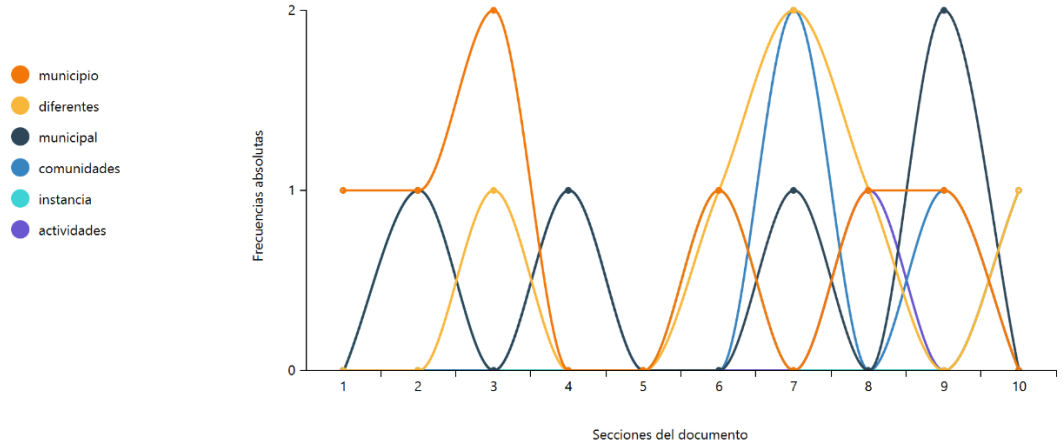

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 30** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 30: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

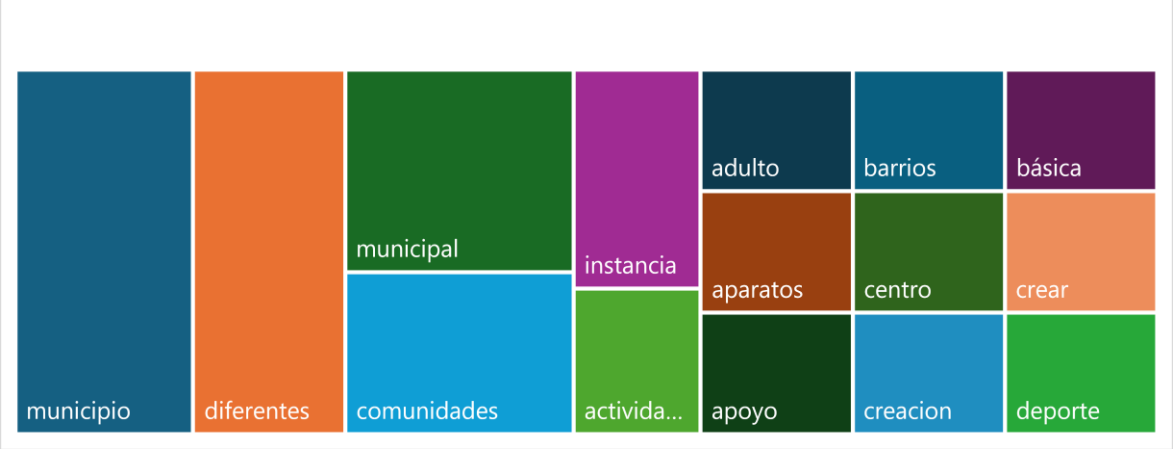

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DE LA C. GUADALUPE MONTIEL CARBAJAL.
(MUNICIPIO DE TLANALAPA, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por la C. Guadalupe Montiel Carbajal en su calidad de Candidata Independiente por el municipio Tlanalapa como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 21 Ejes Estratégicos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Gobierno transparente y con rendición de cuentas**: Se refiere a la obligación del gobierno en rendir cuentas de todo lo que haga de lo que tiene debe y gasta.
2. **Garantizar servicios municipales eficientes y de calidad**: Hace alusión a la prestación de servicios de calidad para los habitantes del municipio, el cual incluye acciones como la limpieza de calles, mantenimiento de jardines y áreas públicas, resolver temas como el tratamiento de residuos y sistema de reciclaje, prestación del servicio de agua, alumbrado público, movilidad y seguridad pública.
3. **Planeación estratégica a largo plazo para Tlanalapa; ingeniería social, y el fin de las administraciones unipersonales**: Consiste en garantizar la participación de todos los sectores de la población, con una visión al año 2050 en beneficio de toda la población.
4. **Las mujeres el cetro de la estrategia pública de Tlanalapa**: Se entiende que será la primera ocasión en la historia que el municipio será gobernado por una mujer para lo cual debe de aprovecharse todo el potencial de las mujeres. Este Eje en materia de mujer plantea como principales objetivos la independencia económica, erradicación de la violencia y el derecho a decidir sobre su cuerpo.
5. **Definir e impulsa la vocación del municipio**; cultura y deporte como eje dinamizador del desarrollo económico y regenerador del tejido social: Consiste en detonar a través de la cultura y el deporte el desarrollo económico, para lo cual las acciones de la administración municipal deben de ir encaminadas a atender estos dos rubros.

6. **El dinero público de Tlanalapa se gasta en Tlanalapa**: Se persigue que las compras o licitaciones que sean públicas y transparentes tendrán como prioridad los empresarios, comerciantes y profesionistas del municipio, por lo que cada peso que se gaste deberá ser para la población de este.
7. **Reingeniería del marco legal del municipio**: Consiste en comenzar la redacción y creación de todos los manuales operativos y jurídicos de la administración pública que otorgue certeza a la ciudadanía.
8. **Jóvenes Transformando Tlanalapa**: Consiste en desarrollar el programa de becarios más grande la historia de Tlanalapa, para lo cual se realizará invitación directa a todas las juventudes que deseen colaborar con el municipio para la atención de problemáticas y dar posibles soluciones.
9. **Construcción del Primer Museo Municipal a partir de la riqueza cultural de Tlanalapa**: Con el objetivo de dinamizar la economía y el tejido social se pretende crear un museo interactivo que reúna el pasado histórico del municipio.
10. **Ampliar los espacios de guardería**: La finalidad es crear un espacio digno e integral para el desarrollo de la niñez, así como el apoyar a las mujeres de Tlanalapa para que desarrollen actividades productivas y recreativas.
11. **Política integral de adultos mayores**: Se busca la creación de la Casa del Adulto Mayor con la finalidad de contar con una vejez digna y acompañada y alegre:
12. **Municipio inclusivo**: Por medio de la creación del Centro de Atención a Discapacitados, se busca promover la creación de espacios con áreas incluyentes en un sentido amplio.
13. **Atención a los recursos naturales del municipio**: Consiste en la protección del manto acuífero para garantizar el acceso de este a las futuras generaciones.
14. **Política de manejo de agua**: Se refiere a las acciones encaminadas a garantizar el sistema de agua potable económico, eficiente, sin fugas ecológico y público.

15. **Unión de gobierno, agricultores, industriales y sociedad civil para rescatar el campo**: Consiste en la participación conjunta de los actores económicos que garanticen las acciones de protección de medio ambiente y con ello su alimentación.
16. **Programa de obra pública**: Consiste en desarrollar el programa de obra pública más ambicioso en la historia del municipio con l participación de la mano de obra local, proveedores locales, así como sin intermediarios.
17. **Más y mejores casas de la cultura**: Se refiere a llevar la cultura a cada una de las comunidades del municipio.
18. **Gimnasios al aire libre y parques para todas y todos**: Consiste en dotar de infraestructura deportiva a los espacios públicos, no solo en la cabecera municipal sino también a las comunidades.
19. **Centro de Salud con médico las 24 horas**: Es responsabilidad del municipio el acceso a los servicios de la salud, para lo cual se pretenden también contar con una ambulancia equipada para atender cualquier necesidad.
20. **Atlas de Riesgo para Protección Civil**: Se refiere a la elaboración del Atlas de Riesgo y de Desarrollo Urbano, con la finalidad de prevenir diferentes eventualidades climatológicas.
21. **Mayor programa de emprendimiento para el microempresario individual**: Consiste en desarrollar acciones como capacitaciones, promoción y difusión de los productos elaborados por los habitantes del municipio.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 38 propuestas de acción divididas entre los 21 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 31** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 31. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

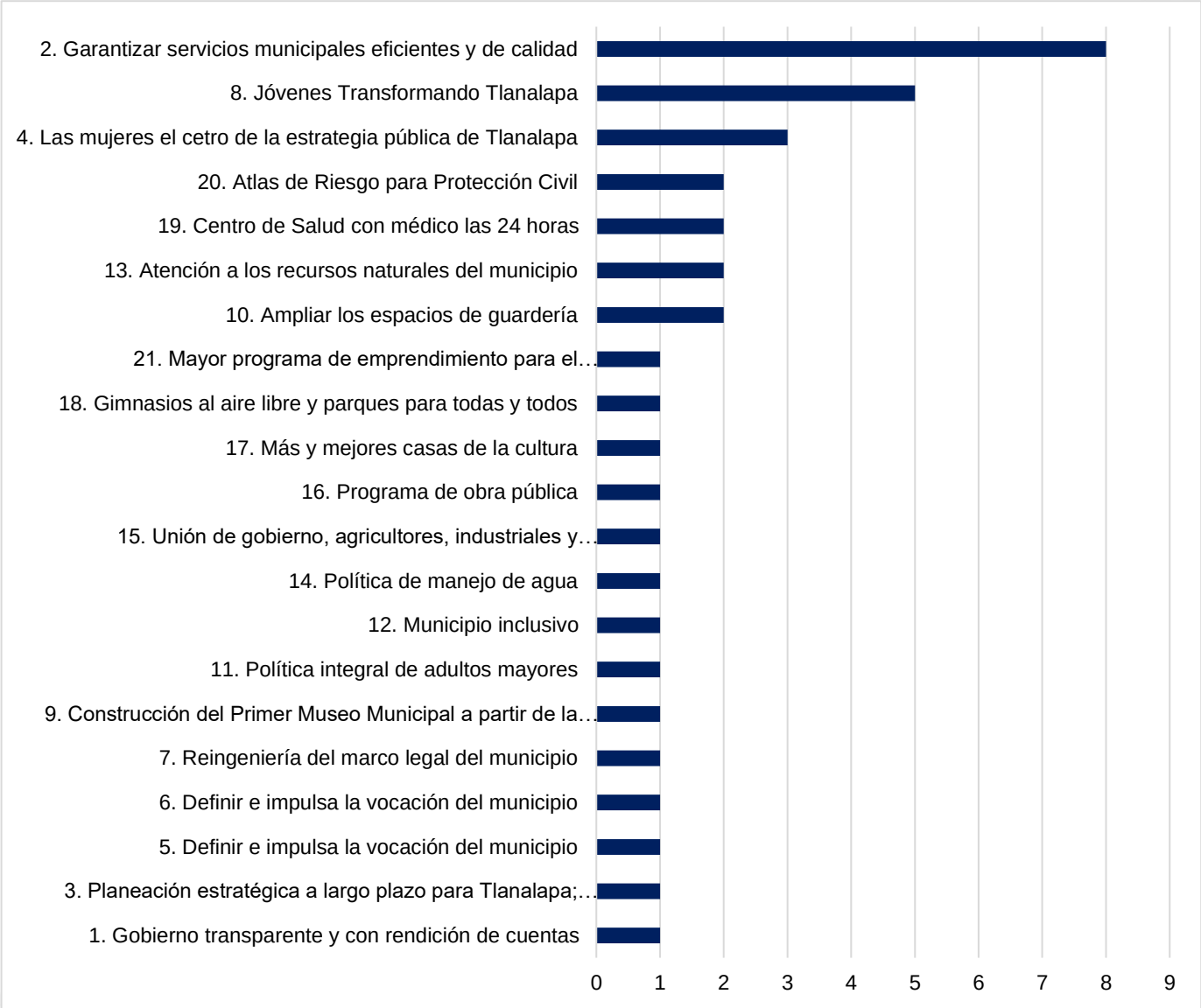

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 32**.

Imagen 32: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 9** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “Tlanalapa”, “municipio” y “Gobierno” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 1,659 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 4; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 4 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 9: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	Tlanalapa	9	60	5.05

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
2	municipio	9	28	2.36
3	Gobernar	8	17	1.43
4	Público	7	15	1.26
5	transformación	14	12	1.01
6	Programar	8	10	0.84
7	Electoral	9	9	0.76
8	mayores	7	9	0.76
9	mujeres	7	9	0.76
10	Plataforma	10	9	0.76

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 33** se visualizan a través de 20 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 33: *Distribución de palabras frecuentes.*

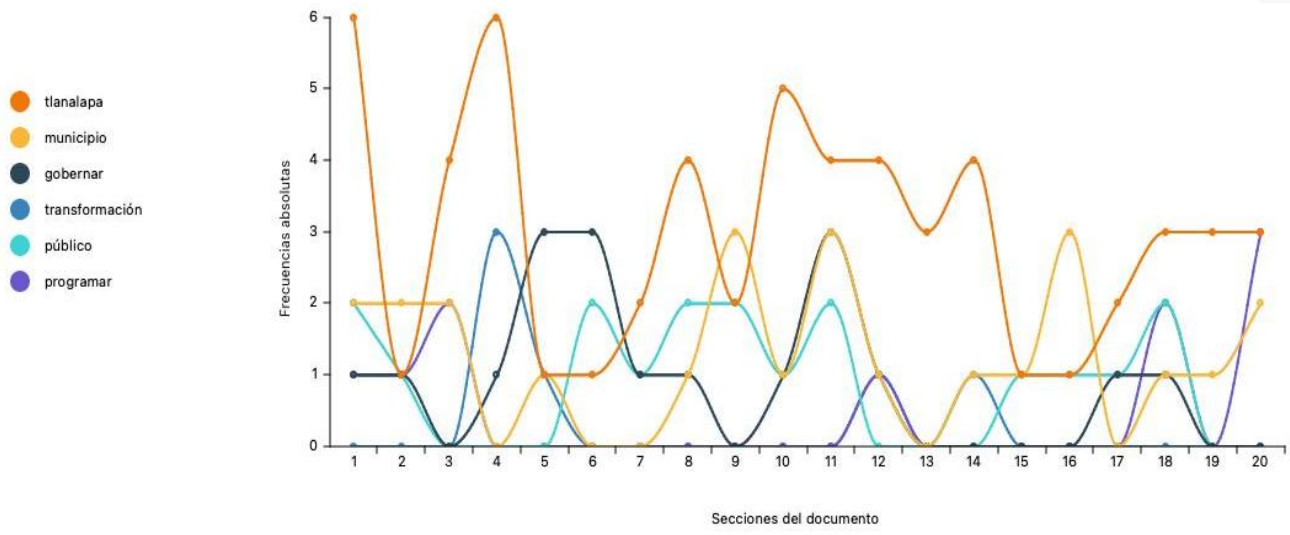

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 34** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 34: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

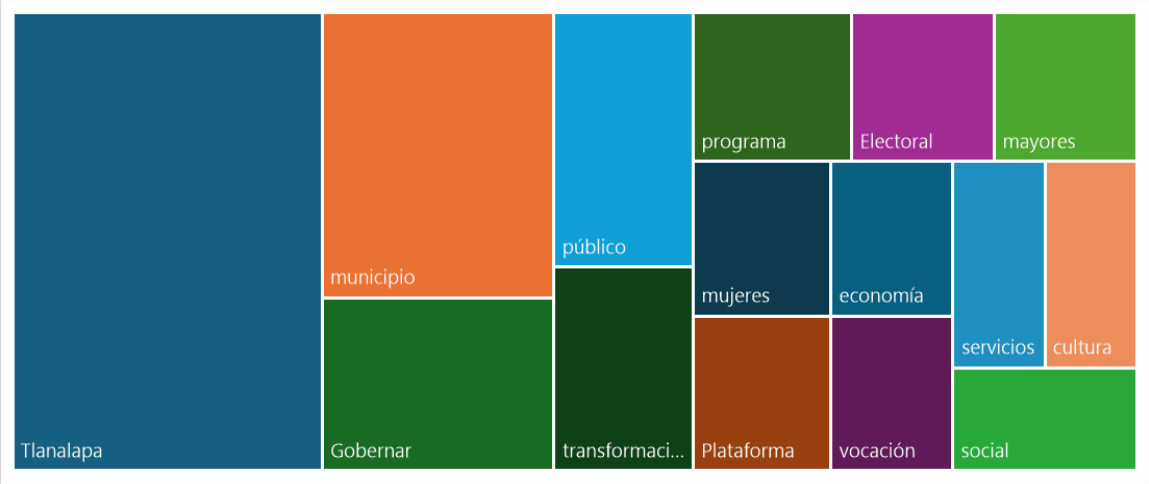

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. ANTONIO DE JESÚS OLVERA MOTA.
(MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Antonio de Jesús Olvera Mota en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Mixquiahuala de Juárez como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 4 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Gobierno moderno, democrático, eficaz y responsable**: Se constituye por siete líneas de acción: Presupuesto participativo con disciplina financiera; transparencia total y combate a la corrupción; gestión pública eficiente y eficaz; mecanismos permanentes de rendición de cuentas; humanismo y servicio público con calidad y calidez; gobierno municipal que respete la diversidad cultural y sexual; administración municipal con perspectiva de género y derechos humanos.
2. **Desarrollo social**: se constituyen en seis líneas de acción, tales como atendiendo a los sectores más vulnerables se va a realizar la cobertura de los servicios de salud, educación, género, cultura y deporte; atención gerontológica a los adultos mayores; políticas públicas a favor de los jóvenes; creación de entornos favorables para la inversión y creación de empleos; apoyo decidido a los grupos organizados de la sociedad civil; apoyo al campo.
3. **Por un Mixquiahuala con seguridad y justicia para todos**: se compone de siete líneas de acción que son, recomponer el tejido social; erradicar toda forma de corrupción de los cuerpos de seguridad pública municipal; a partir de la prevención y castigo del delito lograr la tranquilidad social y la seguridad ciudadana; más cámaras de vigilancia; calles iluminadas y seguras; mayor atención a la protección civil; implementación de medidas que promuevan e incentiven la cultura de la denuncia ciudadana.
4. **Mixquiahuala con desarrollo urbano e infraestructura accesible y de calidad**: Se compone de cinco líneas de acción, crear una infraestructura para una sociedad incluyente; movilidad intermodal; nuevo ordenamiento del

territorio y mayor conectividad; ampliar y preservar el patrimonio histórico del municipio; perspectiva de género transversal.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 25 propuestas de acción divididas entre los 4 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 35** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 35. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

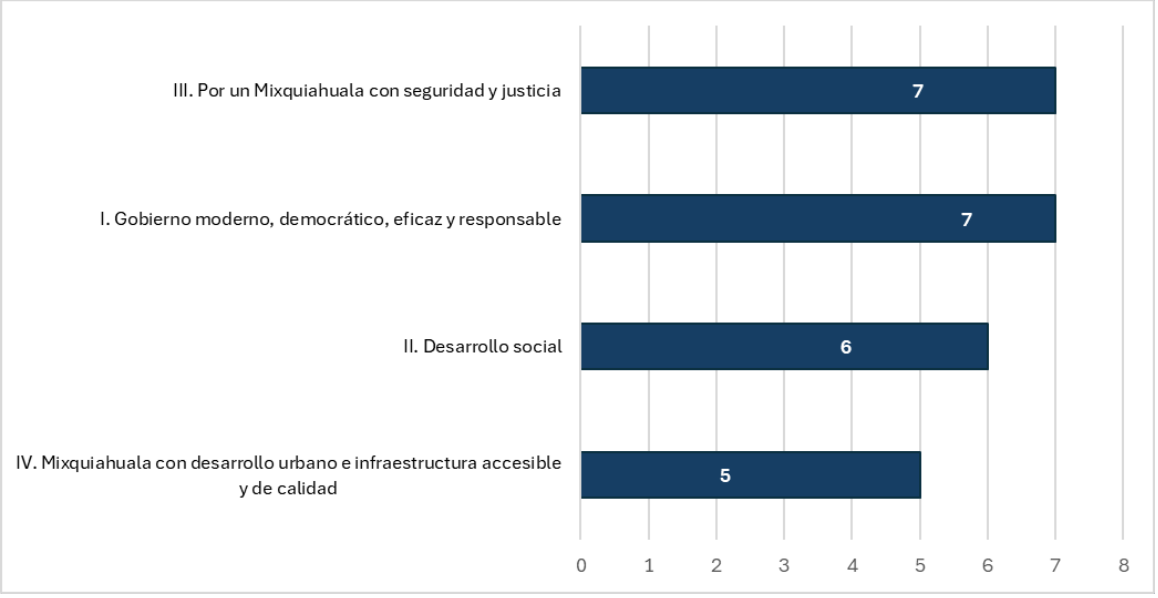

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 36**.

Imagen 36: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Como se muestra en la **Tabla 10** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipal”, “municipio” y “desarrollo” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 1884 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 3; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 3 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 10: *Frecuencia de palabras*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipal	9	23	2.61
2	municipio	9	21	2.39
3	desarrollo	10	11	1.25
4	administración	14	9	1.02
5	general	7	9	1.02
6	gestión	7	9	1.02

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
7	pública	7	9	1.02
8	seguridad	9	9	1.02
9	civil	5	8	0.91
10	electoral	9	8	0.91

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 37** se visualizan a través de 10 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 37: *Distribución de palabras frecuentes.*

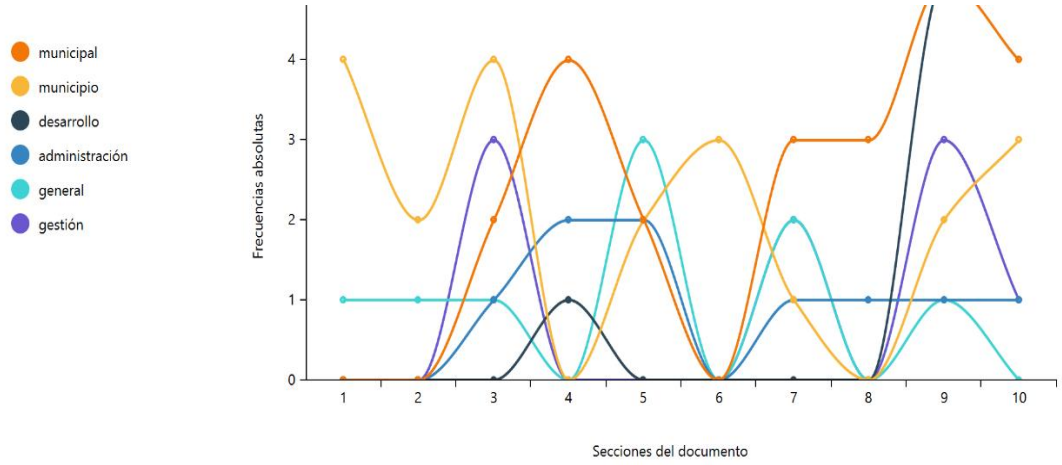

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 38** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

***Imagen 38**: Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

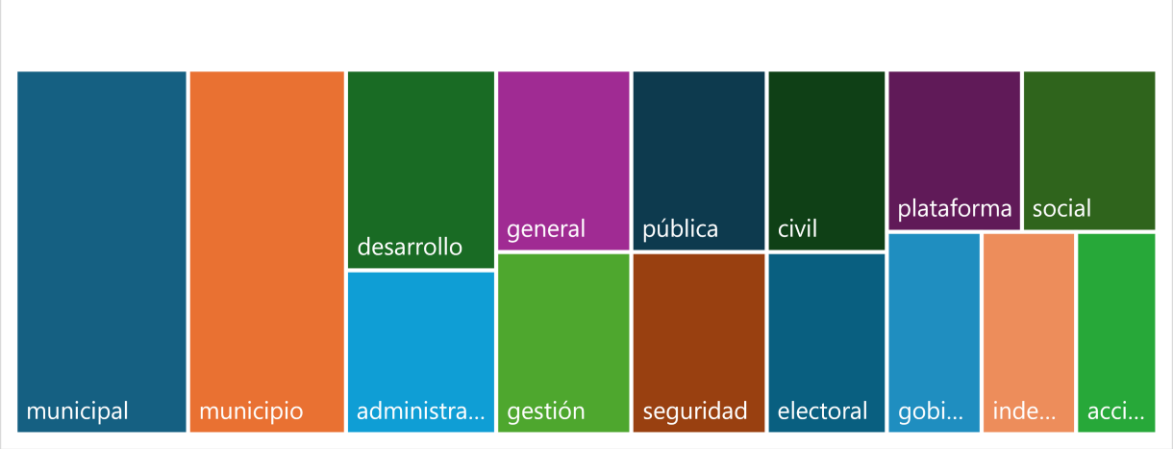

***Fuente:** CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. NOÉ PAREDES MEZA.
(MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Noé Paredes Meza en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tula de Allende como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por una presentación, bases y principios de un Gobierno Independiente y Ciudadano 9 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Organización**: Se constituye por cuatro líneas de acción: implementar una estructura orgánica municipal que permita cumplir con la eficiencia en la gestión de gobierno y prestación de servicios públicos; proponer realizar una evaluación de la estructura organizacional actual y en su caso, plantear una restructuración en la administración municipal centralizada y descentralizada; elaborar un Plan de Desarrollo Municipal que contemple la debida planeación de los proyectos necesarios para el Municipio; brindar capacitación continua a los miembros de la administración y de la propia Asamblea Municipal.
2. **Hacienda**: se constituyen en cuatro líneas de acción, tales como incrementar la recaudación en rubros de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, donaciones que se han dejado de obtener por sistemas y mecanismos obsoletos; reestructurar y revisar los mecanismos y parámetros para ejercer el gasto público de una manera eficiente y equilibrada; buscar alternativas de inversión en infraestructura, mediante esquemas de asociación pública-privada; implementar un diagnóstico y análisis que permita determinar la viabilidad de contratar deuda pública, la cual de realizarse, deber ser para inversión pública productiva.
3. **Gestión del territorio**: se constituyen en cuatro líneas de acción, proponer una política de desarrollo urbano que prevea a futuro los escenarios para el desarrollo de asentamientos humanos viable y sustentable; buscar la solución a los asentamientos humanos irregulares que existen en el

municipio; crear mecanismos de política ambiental en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal que permitan un proceso de planeación; se propone la reestructuración y conformación de una Dirección de Protección Civil Municipal.

4. **Servicios públicos**: se compone de seis líneas de acción que son, realizar un diagnóstico integral del tema hídrico, que permita proyectar un Plan Integral de Saneamiento en materia hídrica; solicitar apoyo y asesoría técnica y financiera del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); realizar un diagnóstico del padrón registrado de alumbrado público en el Municipio; solicitar apoyo técnico y financiero del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) con la finalidad de obtener recursos financieros federales para construir en el Municipio una planta separadora, recicladora y un sitio para la disposición final de residuos sólidos; realizar un programa de mantenimiento correctivo y preventivo en conjunto con la sociedad civil, permita mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad; creación de nuevos panteones en el municipio
5. **Medio ambiente**: Se compone de una línea de acción, que es establecer un mecanismo de coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, con la finalidad de verificar que las empresas asentadas en el Municipio cumplan con la normatividad ambiental vigente.
6. **Desarrollo social**: Se compone de cuatro líneas de acción, mejorar los espacios educativos en el ámbito de su competencia y brindar atención y apoyo en la medida de lo posible a los alumnos que más lo necesitan; crear mecanismos de apoyo a grupos vulnerables en plena coordinación con los programas sociales existentes del Gobierno Federal y Estatal; priorizar la implementación de políticas públicas dirigidas a este segmento de la población ya que son propensas y vulnerables a ser reclutadas por los grupos delincuenciales; incentivar las actividades deportivas, culturales y recreativas para los niños y jóvenes Tulenses.
7. **Desarrollo económico**: Este eje está integrado de dos líneas de acción, establecer una ventanilla única en la que se atiende en forma rápida y

eficiente la creación y formalización de nuevos negocios de micro, pequeñas y medianas empresas; establecer un Gobierno Municipal que mejores la seguridad pública, que combata la corrupción y que establezca procedimientos administrativos de mejora regulatoria.

8. **Gobierno de puertas abiertas:** Este eje está integrado por dos líneas de acción**,** implementar un sistema de información pública abierto a toda la ciudadanía, en la que se puede localizar toda la información pública a que está obligado el Gobierno Municipal en términos de la Ley de Transparencia y de Acceso a la información Pública para el Estado de Hidalgo; establecer mecanismos de participación democrática directos y vinculantes, tales como las iniciativas ciudadanas, el presupuesto participativo, la consulta popular, el referendo, con la finalidad de que en la toma de decisiones se tome en consideración la participación ciudadana.
9. **Seguridad pública:** Este eje está integrado por seis líneas de acción, Establecer mecanismos de coordinación policiaca con la Guardia Nacional y Policía Estatal; establecer políticas y planes enfocados a la prevención de la comisión de delitos; realizar un diagnóstico preciso del parque vehicular existente y con base en ello establecer un plan que permita reparar y adquirir nuevas patrullas; establecer primeramente un inventario detallado de las armas que se encuentran a disposición de la Secretaría de Seguridad Pública, verificar la legalidad de su procedencia y registros; otorgar capacitación y adiestramiento a los elementos policiacos, ya que el Municipio no cuenta con instituciones o academias de Policía para esta fundamental acción; realizar un diagnóstico y revisión del personal adscrito a. la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de acreditación de exámenes de confianza en coordinación con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 33 propuestas de acción divididas entre los 9 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 39** se muestran los números de Ejes

Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 39. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

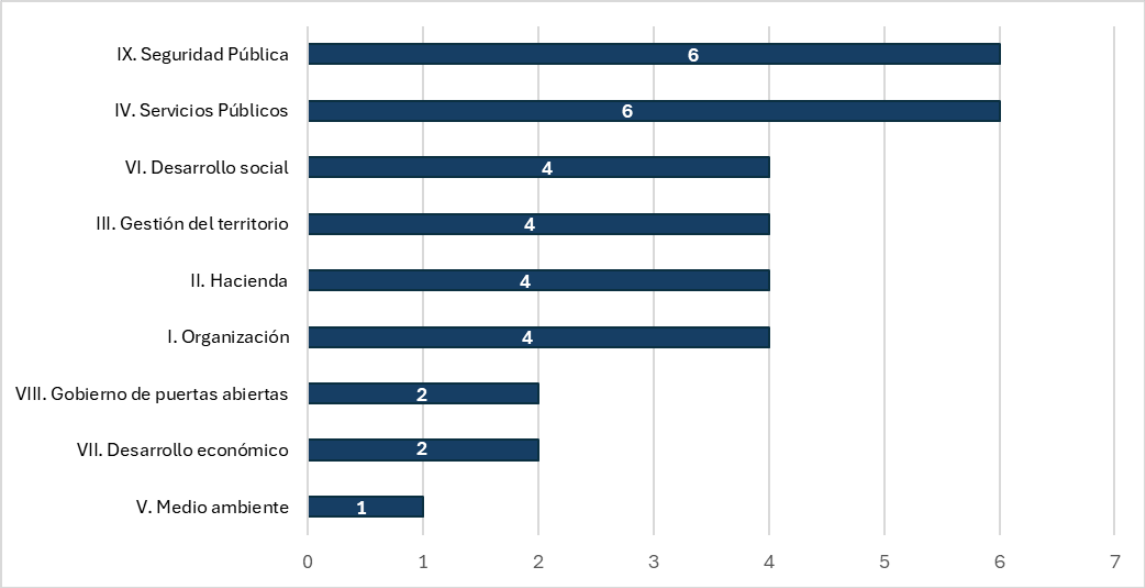

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 40**.

Imagen 40: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Como se muestra en la **Tabla 11** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “gobierno” y “municipal” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 5018 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 3; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 3 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 11: *Frecuencia de palabras*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	55	2,26
2	gobierno	8	51	2,09
3	municipal	9	44	1,80
4	pública	7	31	1,27
5	propone	7	23	0,94

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
6	desarrollo	10	16	0,66
7	establecer	10	15	0,62
8	inversión	9	15	0,62
9	independiente	13	14	0,57
10	públicos	8	14	0,57

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 41** se visualizan a través de 10 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 41: *Distribución de palabras frecuentes.*

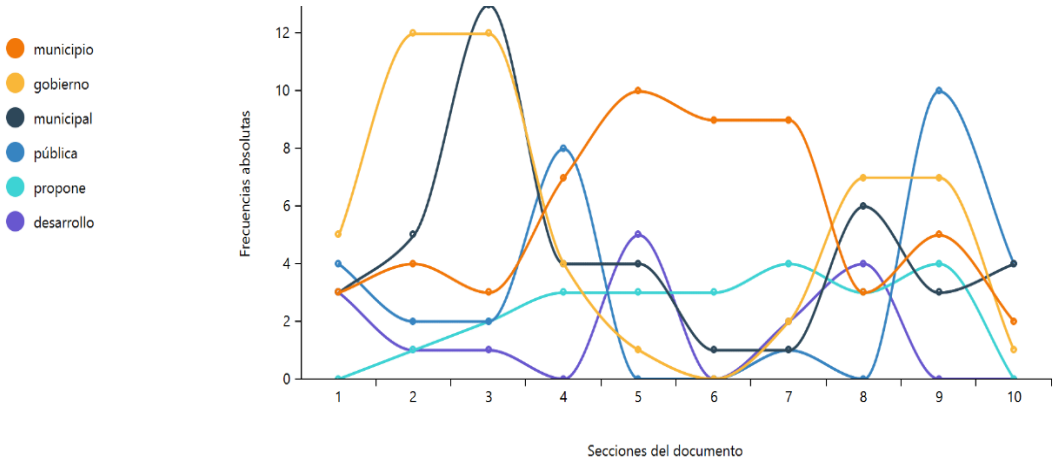

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 42** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 42: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

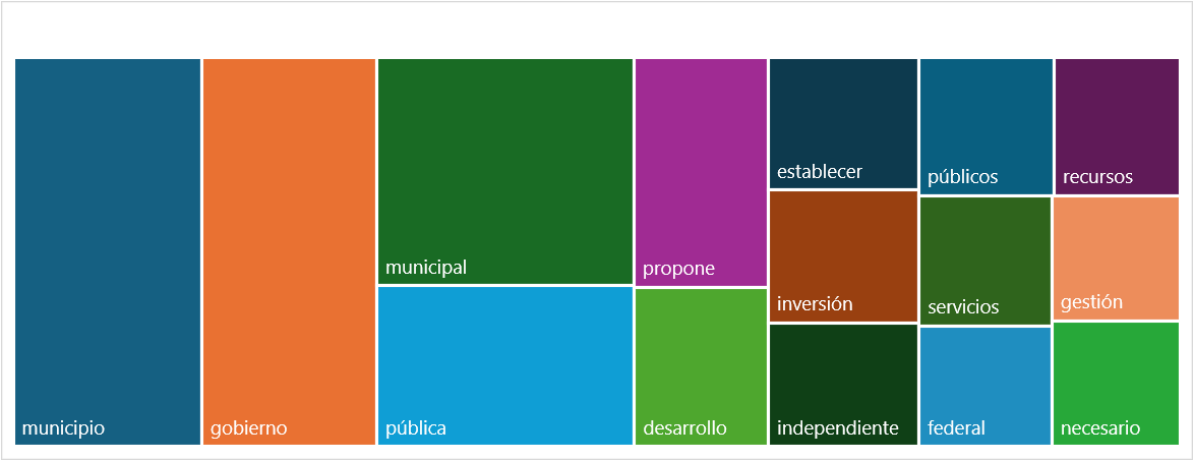

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. MARIO PATRICIO MARTÍNEZ.
(MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Mario Patricio Martínez en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tasquillo como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 17 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Obra pública**: Se refiere a la infraestructura de la cual se dotará en beneficio de los pobladores de las distintas comunidades.
2. **Desarrollo económico**: Hace alusión a las actividades y gestiones que deberán procurarse mismas que deberán detonar el crecimiento económico del municipio.
3. **Turismo**: Comprende las actividades que sean puntos de atracción para la población aledaña, así como de otros municipios o estados.
4. **Educación y cultura**: Se busca procurar el realce y conservación de la cultura indígena del municipio, así como a la oferta de diversos cursos culturales dirigidos a la población.
5. **Seguridad pública**: Comprende las acciones de incremento del número de elementos policiacos, adquisiciones de predio, convenios con Gobierno del Estado de Hidalgo, capacitación y control de confianzas y dignificación de la policía municipal.
6. **Transparencia**: Se integra por hacer públicas las licitaciones de adquisiciones y de obras, así como la transmisión de las sesiones del cabildo.
7. **Ecología**: Alude a las acciones en materia de protección al medio ambiente como la creación de un vivero municipal, campañas de preservación del ecosistema local y aplicación del bando de gobierno.
8. **Leyes y reglamentos municipales**: Comprende la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, la actualización de diversos reglamentos y trámite

de distintos reglamentos municipales, así como la formalización al organismo operador de agua y drenaje municipal.

9. **Protección civil:** Hace referencia a acciones como el incremento en el número de elementos, la adquisición de bienes como ambulancias y gestiones para la adquisición de predios del Heroico cuerpo de bomberos.
10. **Democracia participativa**: Comprende la implementación del modelo de presupuesto participativo y de la elección del representante indígena a nivel municipal.
11. **Autoridades auxiliares**: Se busca apoyar material, económicamente y con la prestación de servicios a las delegaciones municipales, así como el apoyo jurídico de las delegaciones principalmente en lo que refiere al ejercicio de los “usos y costumbres” par el trámite legal de la regularización de predios de las comunidades.
12. **Cabildo itinerante**: Se busca realizar cuando menos una sesión anual del cabildo por comunidad, con la finalidad de acercar el gobierno a la población.
13. **Migración**: Se refiere a la generación de un censo voluntario de las personas originarias del municipio que radican en el extranjero con la finalidad de fortalecer los lazos y apoyo en los que requieran de colaboración del gobierno.
14. **Audiencia pública**: Pretender establecer el día de la semana en la cual se dará audiencia pública por parte del Presidente Municipal como por parte de su gabinete, así como de las regidurías y sindicatura que integra el pleno del Ayuntamiento.
15. **Deportes**: Busca apoyar a los deportistas locales y emprendedores para que el buen desempeño de los eventos en los cuales se participé, además del mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones deportivas.
16. **Personal**: Hace alusión al personal que labora en la administración municipal con la finalidad de evitar demandas laborales, reducción de su personal, reducción de sueldos por parte del Presidente Municipal y regidurías respecto a lo que ahora perciben.

17. **Contraloría municipal**: Consiste en la revisión del manejo de los recursos públicos de los pasados 7 años, así como la revisión de los temas jurídicos pendientes como el uso de predios y demás propiedades del municipio.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 64 propuestas de acción divididas entre los 17 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 43** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 43. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

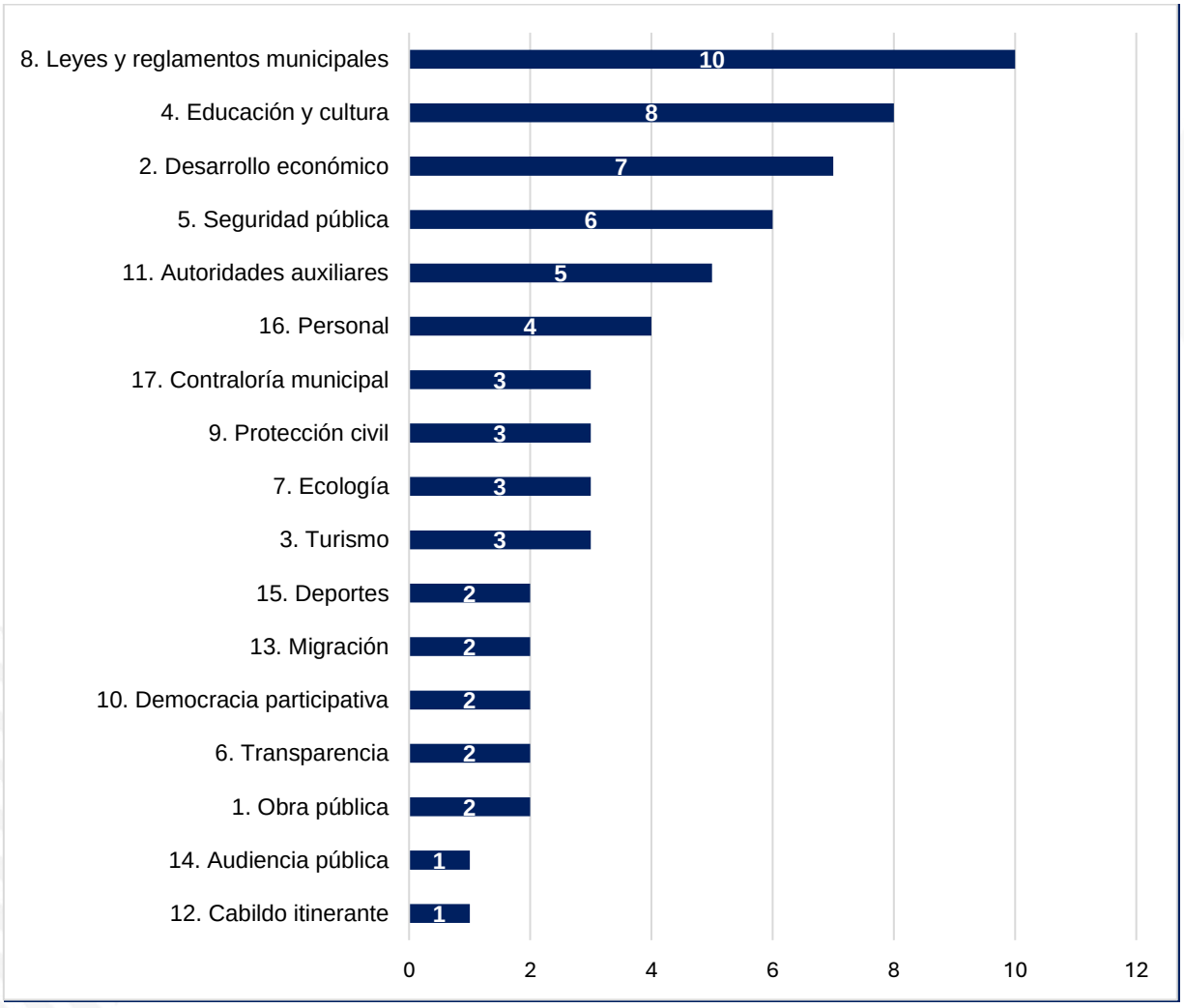

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 44.**

Imagen 44: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Como se muestra en la **Tabla 12** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “reglamentos” y “obras” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 521 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2

ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 12: *Frecuencia de palabras*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	21	4.37
2	reglamentos	11	9	1.87
3	obras	5	7	1.46
4	apoyaría	8	4	0.83
5	Ayuntamiento	12	4	0.83
6	elementos	9	4	0.83
7	locales	7	4	0.83
8	nuez	4	4	0.83
9	pública	7	4	0.83
10	adquisición	11	3	0.62

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 45** se visualizan a través de 17 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 45: *Distribución de palabras frecuentes.*

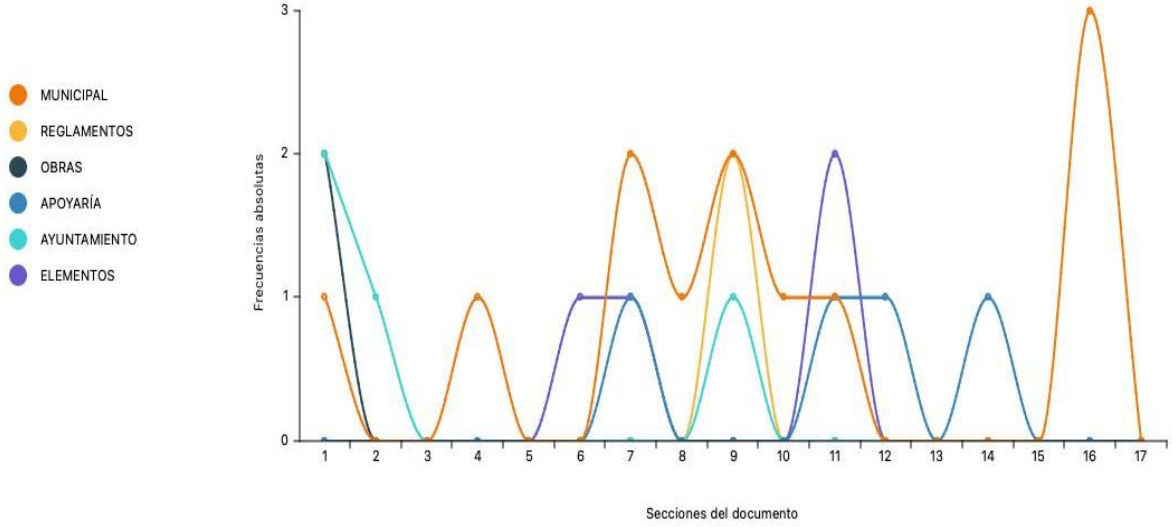

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 46** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 46: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

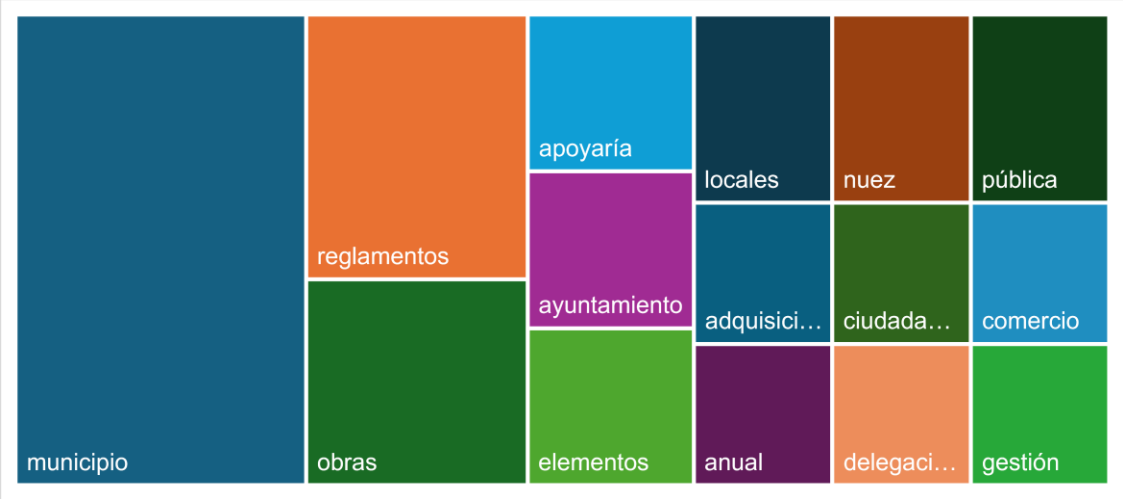

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. SILVERIO DANAHE PÉREZ PÉREZ.
(MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Silverio Danahe Pérez Pérez en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Atotonilco de Tula como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 17 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Gobierno popular, equitativo e incluyente**: Comprende la vigencia total y absoluta del Estado de Derecho por medio del respeto de las libertades y defensa de los derechos humanos.
2. **Administración Pública eficiente con transparencia y rendición de cuentas**: Hace alusión a las actividades encaminadas a la máxima publicidad de los procesos de licitación y fortalecimiento y orden de la hacienda pública.
3. **Municipio seguro, firmes acciones para prevenir conductas fuera de la ley**: Consiste en fortalecer, reestructurar la seguridad pública, adquisición de las unidades y equipamiento policial, así como la promoción permanente y defensa de la paz social
4. **La familia, base del desarrollo social integral**: A través de la unidad familiar es como se puede mejorar la calidad de vida de las familias, mismo que parte de una identidad comunitaria.
5. **El deporte como forma de vida**: Comprende la implementación de acciones eficaces que garanticen la práctica de los deportes a todos los niveles.
6. **Atención a los grupos vulnerables**: Se refiere a la inclusión a las personas con discapacidades y adultas mayores en la plantilla laboral del gobierno municipal.
7. **Salud y bienestar**: El derecho al acceso a la salud corresponde una obligación que se pretende cubrir por medio del equipamiento de las unidades de salud, promoción de campañas de prevención de todo tipo de enfermedades.

8. **Alimentación**: Por medio del incremento en el número de beneficiarios de los programas alimentarios gubernamentales se busca cubrir esta necesidad básica.
9. **Educación para todos**: Se refiere a las acciones de creación de becas municipales que apoyen a quienes no puede acceder a la educación media superior, digitalización de las bibliotecas públicas y la modernización de los planteles educativos.
10. **Cultura**: A través de la salvaguarda de las costumbres y tradiciones que se tienen en las diferentes comunidades del municipio se busca dar la promoción y difusión del patrimonio histórico, financiar a los artistas locales como lo son los escritores, pintores muralistas y músicos.
11. **Empoderamiento de la mujer**: Se pretende implementar tres acciones como la creación de la Unidad Municipal de Prevención y Atención a Víctimas de la Violencia contra la Mujer, apoyo de los proyectos de emprendimiento encabezados por mujeres y la equidad en la designación de funcionarios municipales.
12. **Sustentabilidad como principio rector del medio ambiente que merecemos**: Consiste en la atención de políticas para frenar los daños ambientales, emprendimiento de acciones para la sostenibilidad, trabajar de manera coordinada con diferentes organizaciones en pro del medio ambiente, educación, reutilización y reciclaje de desechos etc.
13. **Planeación para un desarrollo equilibrado y justo**: Con el fin de fortalecer los lazos comunitarios se buscará la participación social en la contraloría de obras y acciones.
14. **Infraestructura y desarrollo urbano con visión social**: Comprende las acciones de rehabilitación de la infraestructura urbana, así como la creación de espacios urbanos y la implementación del Plan de Desarrollo Hidráulico.
15. **Desarrollo socioeconómico**: Por medio de la atracción de inversiones públicas y privadas que incrementen la oferta de empleos, vinculación directa con las empresas de la zona para incentivar el empleo, implementar aceleradoras de necios para mujeres y jóvenes, así como la creación del Centro

de Capacitación continua para Empresarios y Emprendedores entre otras actividades.

16. **Proyección nacional e internacional del municipio**: Consiste en la proyección turística, cultural y educativa del municipio a nivel internacional
17. **Un Atotonilco de Tula para el presente y para el futuro. Jóvenes que transforman**: Se refiere a la implementación de tres programas de apoyo económico como mi “Primer empleo”, “Programa municipal de becas para jóvenes universitarios de excelencia” y “Mi primer negocio”.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 38 propuestas de acción divididas entre los 21 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 47** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 47. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Mario Patricio Martínez se muestra en la siguiente **Imagen 48.**

Imagen 48: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 13** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “municipio”, “Tula” y “Rural” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 3,265 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 4; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 4

ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 13: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	municipio	9	46	2.79
2	Tula	4	24	1.45
3	Rural	5	22	1.33
4	Atotonilco	10	21	1.27
5	comunidades	11	19	1.15
6	población	9	18	1.09
7	servicios	9	15	0.91
8	gobierno	8	13	0.79
9	pública	7	13	0.79
10	Ranchería	9	12	0.73

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 49** se visualizan a través de 17 apartados que corresponden al mismo número de Ejes Temáticos que el partido político así distribuyó para la elaboración de su Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 49: *Distribución de palabras frecuentes.*

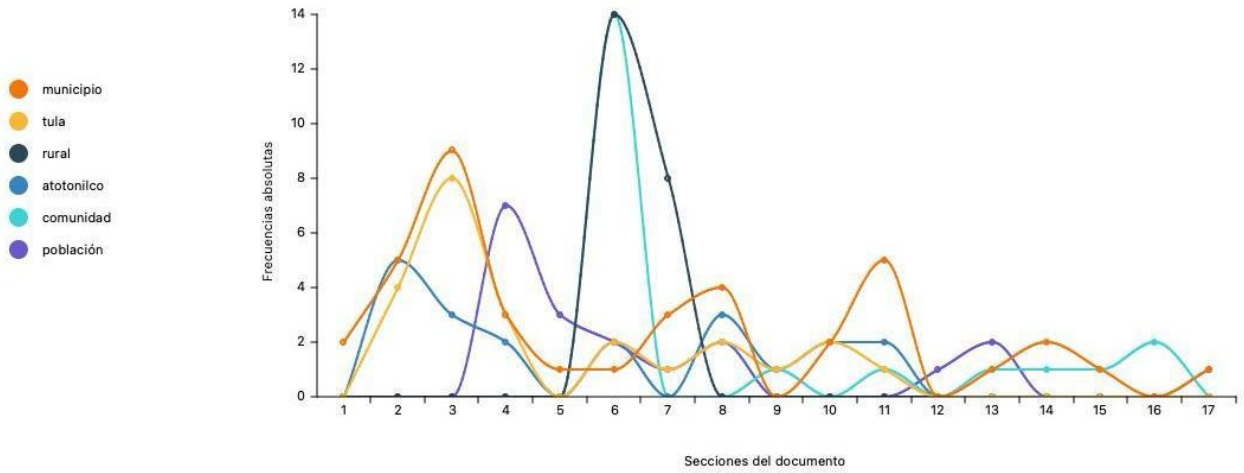

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 50** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 50: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. FERNANDO RODRÍGUEZ PÉREZ.
(MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por el C. Fernando Rodríguez Pérez en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Francisco I. Madero como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 3 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Bienestar Social**: Se gestionarán jornadas de atención médica especializada ante las Instancias estatales y federales; se habrá de establecer la comunicación institucional necesaria para que se incrementen dichos rubros mediante estudios especializados que identifiquen las áreas de oportunidad; se llevará a efecto un censo que identifique la necesidad de incrementar al número de hogares beneficiados de ser necesario; a través del DIF municipal se dará atención, con calidad y con amabilidad a la población que así lo requiera, la asistencia social tendrá un rostro humano que contribuya a mitigar los apremios que padecen los sectores vulnerables; se gestionarán apoyos funcionales, se brindará el transporte permanente a la niñez que deba ser trasladada para atención especializada; se establecerá un programa permanente de recuperación y embellecimiento de los espacios comunitarios para sean parte de la imagen y al mismo tiempo se contribuya a resarcir los daños medioambientales; se efectuarán jornadas de reforestación en las veintiocho localidades de nuestro municipio; la implementación de acciones permanentes de limpieza y faenas serán coordinadas por los vecinos con el apoyo irrestricto de la estructura municipal; el jardín principal de la cabecera municipal será objeto de permanente atención y limpieza para evitar focos de contaminación y una negativa imagen urbana.
2. **Seguridad Pública**: La capacitación y actualización son dos acciones que se deben llevar a cabo de forma permanente; estableceremos un programa permanente de acercamiento hacia el estudiantado de nivel básico para que los elementos que integran el cuerpo de seguridad municipal difundan su

quehacer cotidiano, generen empatía y confianza en los futuros ciudadanos; la policía violeta será apoyada de tal manera que se incrementen las unidades vehiculares y el número de elementos que la Integra; impulsar la consolidación del programa "vecino vigilante"; se llevará a cabo la adquisición de equipo de vanguardia que coadyuva a la vigilancia de más puntos lo largo y ancho del municipio; la Dirección de Protección Civil tendrá capacitación permanente para brindar un servicio eficiente y de pronta respuesta; se incrementará el alumbrado público en lugares de mayor incidencia delictiva, se llevarán a efecto inspecciones frecuentes y regular a los centros de esparcimiento asentados en el municipio; la capacitación y la actualización será para el personal que tenga la responsabilidad prestar sus servicios en el C2 y este se enlazará con las cámaras del al C5; habrá fortalecimiento en el vínculo con la ciudadanía a través de trabajos del área de prevención del delito

3. **Educación y Cultura**: Las plazas comunitarias deben retomarse como el punto de encuentro para los lugareños; la puesta en marcha de un programa cultural para dar uso a los foros con los que cuenta en municipio, además, se incrementarán con la construcción en donde aún no existen; en coordinación con las instituciones educativas asentadas en el municipio, se potencializarán las habilidades y destrezas del alumnado, mismas que serán dadas a conocer a la comunidad y a la sociedad; fomentar el hábito de la lectura en la niñez y en los adolescentes se puede efectuar con el apoyo entusiasta de los escritores que han publicado obras literarias y que son originarios del municipio.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 22 propuestas de acción divididas entre los 3 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 51** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 51. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

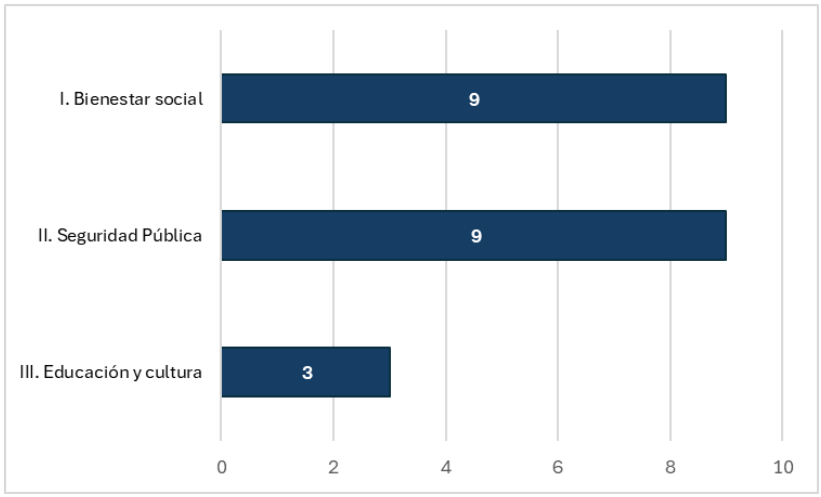

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Kenia Yuridia Trejo Chávez se muestra en la siguiente **Imagen 52.**

Imagen 52: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 14** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “electoral”, “Municipio” y “municipal” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 1484 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 14: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	electoral	9	21	2.70
2	municipio	9	21	2.70
3	municipal	9	18	2.31
4	independiente	13	13	1.67
5	candidatura	11	12	1.54
6	plataforma	10	11	1.41
7	procesar	8	10	1.28
8	social	6	9	1.16
9	tener	5	9	1.16
10	servicio	8	8	1.03

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 53** se visualizan a través de 10 apartados en la Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 53: *Distribución de palabras frecuentes.*

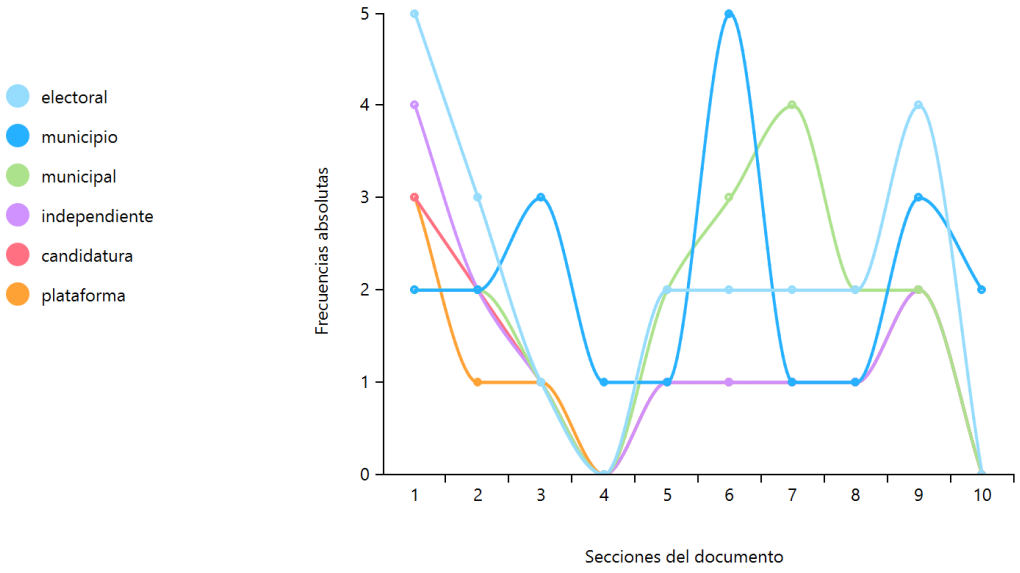

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 54** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 54: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

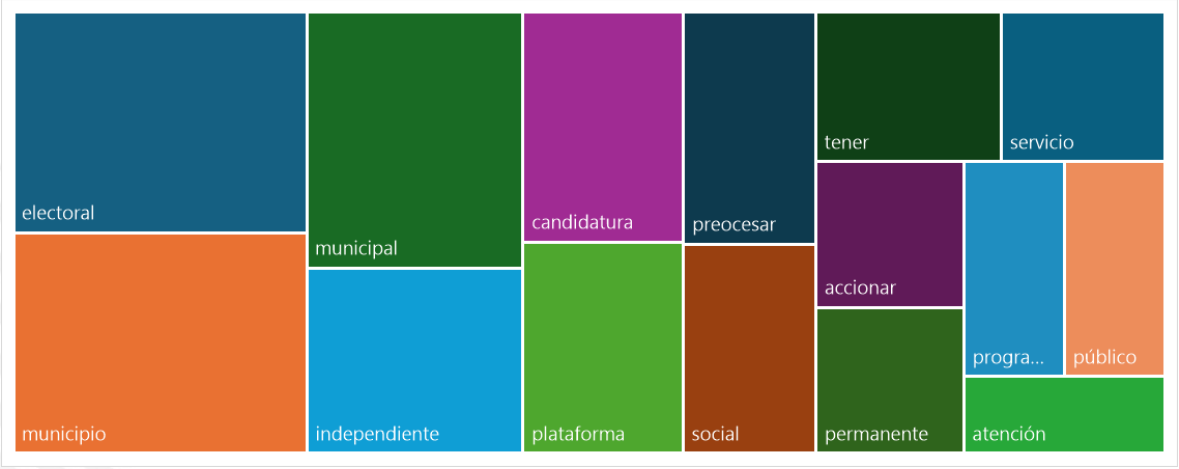

Fuente: *CEDEM, 2024.*

PLATAFORMA ELECTORAL DEL C. KENIA YURIDIA TREJO CHAVEZ.
(MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO)

La plataforma electoral presentada por la C. Kenia Yuridia Trejo Chávez en su calidad de Candidato Independiente por el municipio Tasquillo como parte del actual Proceso Electoral Local 2023-2024 por el cual se renovarán la totalidad de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se encuentra conformada por 9 Ejes Temáticos los cuales a continuación se enlistan:

1. **Agricultura**: Se buscará el apoyo y asesoría de profesionales agrónomos, que brinden capacitación a las y los productores del campo para tratar de manera adecuada la tierra y la mejora de las cosechas, se dará atención prioritaria al problema existente en el rebombeo del canal, se apoyará con la asesoría técnica de expertos para conocer el tratamiento y aplicación de fertilizantes orgánicos.
2. **Educación**: Se ampliarán y gestionarán los apoyos del programa “Mi Beka”; se fortalecerán los centros educativos; se fortalecerán los espacios alimentarios en escuelas beneficiarias.
3. **Deporte**: Rescatar y fortalecer el deporte en el municipio a través del Consejo Municipal del Deporte en coordinación con clubes deportivos y escuelas en el municipio; se buscará rescatar campos y espacios deportivos para incentivar a la población infantil y juvenil.
4. **Seguridad Pública y Protección Civil**: Se capacitará, a través del Instituto de Formación y Profesionalización, a los elementos de seguridad pública del municipio; se realizarán las evaluaciones de control de confianza y lograr la certificación para desempeñar sus funciones de forma adecuada; se brindará un lugar digno donde puedan desarrollar su operación y logística en caso de emergencias, tanto los elementos de policía preventiva, tránsito, protección civil y bomberos del municipio
5. **Turismo**: se desarrollarán campañas de promoción turística a nivel local con el apoyo estatal, para dar a conocer las actividades y lugares más atractivos del municipio con el fin de atraer mayor turismo; se capacitará a prestadores de

servicios cuenten con los elementos necesarios y de seguridad, para atender a las y los visitantes y lograr los distintivos de calidad para mejorar la atención y servicio.

6. **Ayudas sociales**: se destinará un techo financiero justo con él que puedan brindarse los apoyos y ayudas sociales que la gente requiere; Se adquirirá un parque vehicular especializado para los distintos traslados que se brindan a los habitantes del municipio, para atender diversas situaciones de salud en diferentes partes del Estado o a nivel nacional.
7. **Cultura**: Desarrollaremos campañas para fortalecer nuestras tradiciones y nuestro orgullo de pertenencia indígena; se posicionará la variedad de alimentos y de artesanías elaboradas en las comunidades indígenas del municipio.
8. **Salud**: Se contratan médicos a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; se brindarán de forma periódica consultas geriátricas para la atención a las personas adultas mayores y pediátricas para los infantes del municipio a través de jornadas médicas cercanas a sus comunidades; se comprará una ambulancia equipada para poder atender las urgencias que se presente de forma inmediata.
9. **Empleo**: Se buscará el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, a través de su oficina del Servicio Nacional de Empleo, para realizar ferias del empleo y ayudar a las personas sin ingreso y a nuestras y nuestros jóvenes.

En suma, la plataforma electoral del Candidato Independiente contiene 21 propuestas de acción divididas entre los 9 Ejes Estratégicos que constituyen a la misma. A continuación, en la **Imagen 55** se muestran los números de Ejes Estratégicos ordenados de mayor a menor respecto al número de objetivos específicos que comprenden cada uno de ellos.

Imagen 55. *Número de objetivos específicos por Eje Temático de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente.*

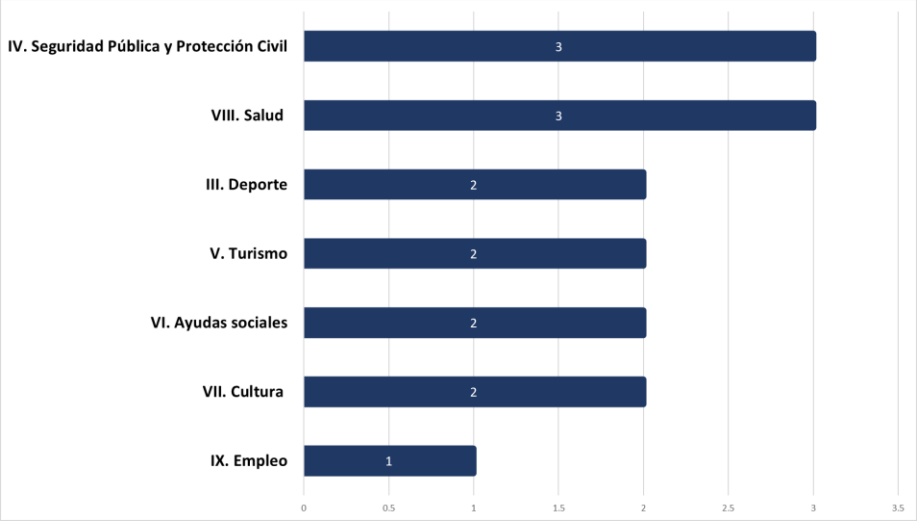

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Estudio de Frecuencia de Palabras

Por medio del método de visualización se muestra la frecuencia de palabras con la que aparece en un cuerpo de texto, haciendo que el tamaño sea proporcional con dicha frecuencia, en el caso de la plataforma electoral del candidato independiente Kenia Yuridia Trejo Chávez se muestra en la siguiente **Imagen 56.**

Imagen 56: *Nube de Palabras.*

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024*

Como se muestra en la **Tabla 15** se enlistan las 10 palabras que se presentan con mayor frecuencia en el documento conforme arroja los resultados el software MAXQDA, en el que dada la naturaleza de la plataforma electoral las palabras “Municipio”, “Contar” y “Desarrollar” representan las 3 palabras más usadas en el documento. Para la obtención de estas se contemplaron un total de 450 palabras, las cuales pasaron por el filtro de lematización; esto es un proceso lingüístico en el cual una palabra puede tener múltiples variantes de una misma raíz y con un mínimo de frecuencia de palabra predeterminado de 2; esto significa que únicamente se consideraron las palabras que se presentaron en más de 2 ocasiones en la plataforma electoral en mención con la finalidad de mostrar las 50 palabras mayormente usadas en la nube de palabras.

Tabla 15: *Frecuencia de palabras.*

Rango	Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%
1	Municipio	9	19	3.54
2	Seguridad	9	6	1.12
3	Atención	8	5	0.93
4	Atender	7	5	0.93
5	Salud	5	5	0.93
6	Tasquillo	9	5	0.93
7	Través	6	5	0.93
8	Apoyo	5	4	0.75
9	Comunidades	11	4	0.75
10	Empleo	6	4	0.75

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

En cuanto a la distribución de las 6 palabras más utilizadas en la plataforma electoral en mención, en la **Imagen 57** se visualizan a través de 10 apartados en la Plataforma Electoral, correlacionados con la frecuencia absoluta (número de veces) de cada palabra.

Imagen 57: *Distribución de palabras frecuentes.*

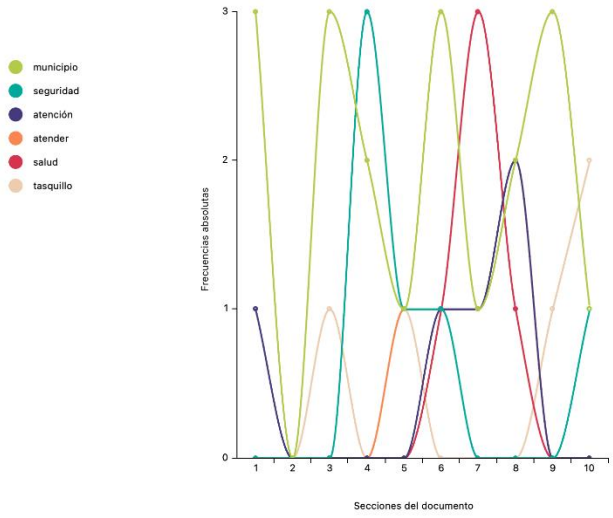

Fuente: *Elaboración propia con la utilización del software MAXQDA 24, 2024.*

Finalmente, en la **Imagen 58** se visualiza la proporción las 15 palabras más frecuentes respecto a las otras, con la finalidad de mostrar de manera organizada las dimensiones en cuanto a su uso entre estos.

Imagen 58: *Proporción entre las 15 palabras utilizadas con mayor frecuencia.*

Fuente: *CEDEM, 2024.*

Anexo

Tabla A1. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Evaristo Humberto Anaya Olvera.*

Eje Estratégico	Objetivos específicos
1. Gobierno honesto, cercano y moderno	3
2. Acatlán debe fluir con prosperidad y dinamismo	2
3. Acatlán humano e igualitario	3
4. Acatlán seguro con justicia y en paz	3
5. Acatlán con desarrollo sustentable.	3

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A2. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Evaristo Horacio Islas Díaz.*

Eje Estratégico	Objetivos específicos
1. Seguridad pública y ciudadana	12
2. Atención de calidad y calidez humana	5
3. Infraestructura urbana y rural	6
4. Educación, cultura y deporte	7
5. Desarrollo social	4
6. Innovación y conectividad	4

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A3*. Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Guillermo Jiménez Hernández.*

Ejes Temáticos	Propuestas
1. Gobierno municipal eficiente y transparente	7
2. Seguridad pública	8
3. Obras públicas	6
4. Cultura y educación	8
5. Deporte y salud	11

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024*

Tabla A4. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Oscar Jiménez Trejo.*

Ejes Temáticos	Propuestas
1. Empleo.	1
2. Cultura.	2
3. Obras públicas.	2
4. La Gobierno y Administración Municipal.	3

Ejes Temáticos	Propuestas
5. Salud.	3
6. Deporte.	3
7. Seguridad Pública.	3
8. Educación.	4

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A5. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Areli López Alcántara*

Eje Estratégico	Objetivos específicos
I. Política social	34
II. Crecimiento económico y trabajo de calidad	23
III. Seguridad y tránsito	57
IV. Sostenibilidad	59
V. Gobernanza y rendición de cuentas	67
VI. Planeación y evaluación sectorial	19
VII. Salud	6

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024*

Tabla A6. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Juan Remigio Mejía Martínez*

Eje Estratégico	Objetivos específicos
1. Educación	9
2. Seguridad pública	10
3. Economía municipal	10
4.Salud pública	2
5.Medio ambiente	5
6.Igualdad de género	4
7.Juventud	4
8.Cultura y deporte	7

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A7. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Guadalupe Montiel Carbajal.*

Ejes Temáticos	Propuestas
1. Gobierno transparente y con rendición de cuentas	1
2. Garantizar servicios municipales eficientes y de calidad	8
3. Planeación estratégica a largo plazo para Tlanalapa; ingeniería social, y el fin de las administraciones unipersonales	1
4. Las mujeres el cetro de la estrategia pública de Tlanalapa	3

Ejes Temáticos	Propuestas
5. Definir e impulsa la vocación del municipio	1
6. Definir e impulsa la vocación del municipio	1
7. Reingeniería del marco legal del municipio	1
8. Jóvenes Transformando Tlanalapa	5
9. Construcción del Primer Museo Municipal a partir de la riqueza cultural de Tlanalapa	1
10. Ampliar los espacios de guardería	2
11. Política integral de adultos mayores	1
12. 12. Municipio inclusivo	1
13. Atención a los recursos naturales del municipio	2
14. Política de manejo de agua	1
15. Unión de gobierno, agricultores, industriales y sociedad civil para rescatar el campo	1
16. Programa de obra pública	1
17. 17. Más y mejores casas de la cultura	1
18. Gimnasios al aire libre y parques para todas y todos	1
19. Centro de Salud con médico las 24 horas	2
20. Atlas de Riesgo para Protección Civil	2
21. Mayor programa de emprendimiento para el microempresario individual	1

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A8. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Antonio de Jesús Olvera Mota.*

Eje Temático	Propuestas
1. Gobierno moderno, democrático, eficaz y responsable	7
2. Desarrollo social	6
3. Por un Mixquiahuala con seguridad y justicia para todos	7
4. Mixquiahuala con desarrollo urbano e infraestructura accesible y de calidad	5

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A9. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Noé paredes Meza.*

Eje Temático	Propuestas
1. Organización	4
2. Hacienda	4
3. Gestión del territorio	4
4. Servicios públicos	6
Medio ambiente	1
Desarrollo social	4

Eje Temático	Propuestas
Desarrollo económico	2
Gobierno de puertas abiertas	2
Seguridad pública	6

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A10. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Mario Patricio Martínez.*

Eje Temático	Propuestas
1. Obra pública	2
2. Desarrollo económico	7
3. Turismo	3
4. Educación y cultura	8
5. Seguridad pública	6
6. Transparencia	2
7. Ecología	3
8. Leyes y reglamentos municipales	10
9. Protección civil	3
10. Democracia participativa	2
11. Autoridades auxiliares	5
12. Cabildo itinerante	1
13. Migración	2
14. Audiencia pública	1
15. Deportes	2
16. Personal	4
17. Contraloría municipal	3

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A11. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Silverio Danahe Pérez Pérez.*

Ejes Temáticos	Propuestas
1. Gobierno popular, equitativo e incluyente.	20
2. Administración Pública eficiente con transparencia y rendición de cuentas.	8
3. Municipio seguro, firmes acciones para prevenir conductas fuera de la ley.	10
4. La familia, base del desarrollo social integral.	2
5. El deporte como forma de vida.	7
6. Atención a los grupos vulnerables.	1
7. Salud y bienestar.	6
8. Alimentación.	1

Ejes Temáticos	Propuestas
9. Educación para todos.	3
10. Cultura.	4
11. Empoderamiento de la mujer.	3
12. Sustentabilidad como principio rector del medio ambiente que merecemos.	9
13. Planeación para un desarrollo equilibrado y justo.	1
14. Infraestructura y desarrollo urbano con visión social.	6
15. Desarrollo socioeconómico.	10
16. Proyección nacional e internacional del municipio.	1
17. Un Atotonilco de Tula para el presente y para el futuro. Jóvenes que transforman.	3

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A12. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Fernando Rodríguez Pérez*

Eje Estratégico	Objetivos específicos
1. Bienestar social	9
2. Seguridad pública	9
3. Educación y cultura	3

Fuente: *Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

Tabla A13. *Número de objetivos específicos por Eje Estratégico de la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente de Kenia Yuridia Trejo Chávez.*

Ejes Temáticos	Propuestas
1. Agricultura.	3
2. Educación.	3
3. Deporte	2
4. Seguridad Pública y Protección Civil	3
5. Turismo	2
6. Ayudas sociales	2
7. Cultura	2
8. Salud	3
9. Empleo	1

Fuente*: Elaboración propia obtenida con información presentada en la Plataforma Electoral de la Candidatura Independiente, 2024.*

HIDALGO
IEE
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Proceso Electoral Local

2023-2024